Año LXIII — Habana.—Domingo 1º de Junio de 1902.—San Segundo, obispo. — Número 128

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de Suscripción

Unión Postal	12 meses	$21.20 oro
	6 id	$11.00 „
	3 id	$ 6.00 „
Isla de Cuba	12 meses	$15.00 pta
	6 id	$ 8.00 „
	3 id	$ 4.00 „
Habana	12 meses	$14.00 pta
	6 id	$ 7.00 „
	3 id	$ 3.75 „

España

De anoche

Madrid, Mayo 31.

MINISTRO DE AGRICULTURA

Ha sido nombrado ministro de Agricultura, Industria y Comercio don Félix Suarez Inclán, diputado por Cangas de Tineo (Oviedo.)

PRESO

Ha sido reducido á prisión don Gabino Arana, jefe de los bizcaitarras de Bilbao.

ESCASEZ DE NOTICIAS

Los círculos políticos están desanimados y el tiempo muy malo pues no cesa de llover y hace un frío intenso. Merced á esto hay escasez de noticias.

FONDOS PUBLICOS

Libras	34 65
Francos	37 65
4 por 100 Interior	72 45

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Washington, Mayo 31

REDUCCION DEL EJERCITO

Por indicación del Presidente Roosevelt, el Secretario de la Guerra ha rebajado 10 790 hombres del ejército, cuyo total queda reducido á 66 497 jefes, oficiales y soldados de todas armas.

ASCENSO

Han sido ascendidos á brigadieres, los coroneles Whiteside y Lincoln.

EN FAVOR DE PANAMÁ

Anúnciase que la minoría de la Comisión del canal está en favor de la vía de Panamá.

Port de France, Mayo 31.

TRANQUILIDAD

El volcán de Montpelée está muy tranquilo desde ayer.

Londres, Mayo 31.

En el juego de Polo que se verificó hoy en Bartingham, ganaron los americanos á los ingleses.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Mayo 31.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de á 4 á 4 3,4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.84 3,8

Cambios sobre Londres á la vista, á $4.87.

Cambios sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 19 3,8

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94.13|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por 100, ex-interés, á 110 5,8.

Centrífugas en plaza, á 3.7|16 cts.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 1.3,4 cts.

Mascabado, en plaza, á 2.7|8 cts.

Azúcar de miel, en plaza, á 2.5,8 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, $16.60.

Harina, patent Minnesota, á $4 20.

Londres, Mayo 31.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 7s. 6d.

Mascabado, á 7s. 0 d.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 6s 2½d.

Consolidados, á 97.3|16.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100

Cuatro por 100 español, á 78 3,8.

París, Mayo 31.

Renta francesa 3 por ciento, 101 francos 60 céntimos.

OFICIAL

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Departamento de Hacienda

Negociado de contribución por fincas rústicas

2º Semestre de 1901 á 1902 y 1º del Distrito de Regla

Dispuesto por el Artículo 7º de la Orden del Gobierno Militar, número 501, serie de 1900 que al vencimiento del plazo que se concede á los contribuyentes por el expresado concepto para el pago de sus cuotas, se les concede una prórroga de ocho días, y habiendo vencido el plazo de los citados semestres se hace saber á los interesados que en cumplimiento del mencionado precepto legal continuará la cobranza sin recargo durante ocho días que empezarán á correr el 30 del corriente mes y terminarán el 6 de Junio próximo.

Desde el día 7 de Junio inclusive incurrirán los morosos en el primer grado de apremio y recargo de un seis por ciento sobre la cuota, según está prevenido en el referido artículo 7º de la Orden número 501, con cuyo recargo podrán satisfacer los adeudos hasta el día 30 de Agosto del corriente año. Incurriendo después del expresado vencimiento en otro recargo de seis por ciento que con la anterior fo ma el doce sobre las respectivas cuotas.

Habana, Mayo 28 de 1902.—El Alcalde Presidente, Carlos de la Torre.

C 892 — 4-31

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 31 de 1902.

AZÚCARES.—El mercado cierra quieto y sin variación á lo anteriormente avisado.

CAMBIOS.—Continúa el mercado con demanda moderada y con variación en los tipos:

GIROS:

Londres, 60 días vista 19.1|8 á 19.5|8 por 100 premio.

Londres, 3 días vista, 19.5|8 á 20 3|8 por 100 premio.

París, tres días vista, 5 3|8 á 6 1|4 por 100 premio.

España, según plaza y cantidad, 8 días vista, 23.3|4 á 22.1|2

Hamburgo, 3 d. vista, 3¾ á 4.3|8 por 100 premio.

Estados Unidos, 3 días v, de 9.7|8 á 9.1|2

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenback, 9.3|8 á 9.1|2 por 100 premio.
Plata mejicana, 46 á 47 por 100 valor.
Plata americana, 9.1|4 á 9.3|8 por 100 premio.

VALORES Y ACCIONES — Hoy no se ha efectuado en la Bolsa venta alguna.

Cotización oficial de la Bolsa privada.

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 5 3|8 á 5 3|4 valor

PLATA ESPAÑOLA: 77 1|2 á 77 3|4 p%

	Compr. Valor		Vend. %
FONDOS PUBLICOS			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	113	á	116
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	101	á	104
Billetes hipotecario de la Isla de Cuba	50	á	75
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba	66½	á	70½
Banco Agrícola		N	
Banco del Comercio	28	á	32
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Idaña)	56½	á	60½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	8½	á	22
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	83	á	84
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N	
Cubana Central Railway Limited—Preferidas		N	
Idem idem acción		N	
Compañía Cubana de Almacenes de Gas		N	
Bonos de la Compañía Cubana de Gas		N	
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	11½	á	15½
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	4½	á	47½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado		N	
Red Telefónica de la Habana		N	
Compañía de Almacenes de Hacendados		N	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		N	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	½	á	8
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110	á	120
Nueva Fábrica de Hielo	10	á	Sin
Compañía del Dique Flotante		N	
Refinería de Azúcar de Cárdenas		N	
Acciones		N	
Obligaciones, Serie A		N	
Obligaciones, Serie B		N	
Compañía de Almacenes de Santa Catalina		N	
Compañía Lonja de Víveres		N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín			
Acciones	10	á	Sin
Obligaciones	92	á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Vilñales—Acciones	1	á	Sin
Obligaciones	2	á	20

Habana 31 de Mayo de 1902

Lonja de Víveres

Ventas efectuadas el día 31.

Almacén

350 cj cerveza P|P $10 una.
400 cj id. T. $10 una.
150 cj id. Pilsner T. $8-1|4 una.
350 cj id. malcena El Globo $6-50 una.
50 gs ginebra El Ancla $7-50 una.
50 cj jabón El Globo $5-50 una.
100 cj queso Patagras $21 qtl.
50 sj harina Pillsburya Best $6 30 uno.
20 ¼ id. Patente $6 uno.
30 ¼ id. 2 Especial $5 80 uno.
20|3 manteca B B B $10 95 qtl.
10|4 pj v no La Viña Gallega $17 uno.
6|4 ¼ id. nava ro Montoya $14 50 uno
8 cj id. roja Melos Fernández Heredia $15 50 una.
15 jamones Celanova blanca $5 qtl.
4 gs aguardiente Cuva $9 qtl.
100 sj harina La Iberia $6-15 uno.
100 sj id. El Globo $6 uno.
400 sj harina Galban $6 uno.
300 sj id. Palmyra $6-10 uno.
250 sj id. Tentina $6 60 uno.
300 sj id. n. 1 Colorado $5 20 uno.
300 sj id. 1 Verde $5 80 uno.
200 sj id. Olimpus $5 60 uno.
20|3 manteca La Cubana $13 75 qtl.
20 cubetes id. id. $14-75 qtl.
20 cj ½ id. id. $17 50 qtl.
20 cj 1|2 ½ id. id. $18 qtl.
20 cj 1|4 ½ id. id. $19 qtl.
69 jamones Caldelas $40 qtl.
15 pj v no Sabates $10 una.
18 cj coñac Verseln $2-50 una.
30 cj champan de Pintan $4-50 una.
50 cj vermouth Marchionatto $6 una.
25 cj Ron Aldabó $5 una.
100 gs ginebra El Globo $3-50 uno.
300 cj sidra Cruz Verde $2-50 una.
99 cj aceite Narciso Gonzales $8-7|8 una.
24 cj bacalao Halifax Especial $6-3|4 una
25 cj id. id. Superior $7-1|4 una.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS

Día 31.

Vap nacional, Rolando, de Bremen y escalas con carga general y pasajeros, á S. y T. Limann.
Vap nor. Marinique, de Cayo Hueso, con carga general, correspondencia y pasajeros, á Lawton Childs y op.
Vap nor. Adhes, de Tampico, con ganado, á L. V. Placé.
Gol. am. Wave, de Cayo Hueso, con ganado, á Lykes y Hno.
Vap. inglesa Victoria, de Filadelfia, con carga general, á L. V. Placé.
Vap. nor. Fri, de Cartagena, con ganado, á Luis V Placé.
Vap. nor. Elida, de Nuevitas, en lastre, á B. Duran.

SALIDOS

Día 30:

Vap. nor. Europa, para Mobile.

Día 31:

Vap. am. Olivette, para Nueva York
Vap. am. Excelsior, de Nuevitas.
Vap. am. Monterey, para Nueva York.
Gol. am Wave, para Cayo Hueso.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Cayo Hueso en el vapor americano MARTINIQUE.

Sres Manuel F Méndez—José Barbeto—Amelia Cárdenas—María y Juana Guerra—Francisco González—Fernando Fiebre—J. Nietoque—Julio Balbín y Amaró Suárez.

APERTURAS DE REGISTRO

Día 31

Vap. am. Yucatán, para Veracruz, por Zaldo y op.
Vap. am. Santiago, para Nueva York, por Zaldo y comp.

Buques con registro abierto

Vap. esp. Argentina, para Canarias, Malaga y Barcelona, por C. Bianch
Berg. esp. Fausquito, para Montevideo, por Quesada y Pérez.
Vap. am. Matanzas, para Nueva York, por Zaldo, y op.
Vap. esp. Montevideo, para La Guaira, Colón, Cádiz y otros, por M Calvo.
Vap. esp. A fonso XIII para Progreso y Veracruz, por M Calvo.
Vap. am. Excelsior, para Nueva Orleans, por Galban y op.

BUQUES DESPACHADOS

Día 30

Vap. nor. Europa, de Mobile, por L. V Placé, con 664 barriles y 53 barcales pipas.
Bar. am. Diado Mayo, para Montevideo, por Barriquet y op, con 100 bocoyes, 301 2|d y 100 garfa aguardiente y 9 8 paquetes dulas para pipas.

Día 31:

Gol. am. Wave, para Cayo Hueso, por Lykes y Hno.
Vap. amer. Marinique, para Cayo Hueso, por G. Lawton Childs y op., en lastre.
Vap. nor. Bones, para Nueva York, por B idat, M. y op., en lastre.
Vap. inglesa Anselmo de Larrinaga, para Matanzas y otros, por L Matson y op, de tránsito.

REVISTA DEL MERCADO

ACEITE DE MANI.—Poca demanda, buena existencia. Precio de 75 á 80 cts. lata según envase.

ACEITE DE OLIVAS. — Buena existencia.—Cotizamos de $10 á $10 50 ql. en latas de 23 libras y de $ 10 á 11 en latas de 9 y 4½ libras. E ame ricano de 9.75 á 9.50.

ACEITE DE CARBON.—Mediana existencia. Cotizamos los diez galones petróleo á $2.65 c. Luz Brillante á $2.80 c. Bencina á 2.27 c. Gasolina á $2.73 c. Todos de 10 galones. Haciéndose todas estas ventas en moneda americana.

ACEITUNAS. — Buenas existencias, buena demanda de $1 á $2 ris. barril. Las que vienen en secretas de 2 á 2½ ris. cuñetico.

AJOS—Según tamaño, de 1 á 3 ris.

ALCAPARRA.—Buenas existencias. Cotizamos de 24 á 32 cts. garrafoncito.

ALMENDRAS.— Buenas existencias y corta demanda, de 21 á $22 qtl.

ARENCONES.—Mercado regularmente surtido de clases buenas. Cotizamos: de $1.25 á $1.75 c. grande y de 25 á 41 cts. c. chica.

ARROZ.—El de Valencia escasea, $3.3|4 á $4 qtl. Camilas viejo de $2 á 4.50 qtl. Semilla de primera de $2 35 á 2 41

AZAFRAN.—Corta demanda. Cotizamos de $7 á 11 libra, según clase.

AVELLANAS.—Cotizamos de $2.00 á $3.00 qtl.

ALMIDON—El de yuca del país de $2 00 á 3.00 y el de otras procedencias de $4.

ALPISTE.—Buena existencia, cotizándose nominalmente á $2.3,4 á 2 7|8 qtl.

ANIS.—Regular existencia. Cotizamos el bueno de 2¼ á $2 7|8 qtl.

APARADORES.—Mallorquinas legítimas de $7 á $2.10 y las de imitación buenas de $1.25 á 1.30.—Las corrientes vienesas se dan á $1.28 y $1.40 las grandes. Las de badana de $1.75 á 2.00, según tamaño.

BACALAO.—De Noruega. Regular existencia y demanda. Clase buena de $¼ á $8¾ qtl. El de Halifax abunda. Cotizamos: bacalao de $5 á $7½ qtl según clase robalo de $5 á $6½ y pescada de $1¼ á $1¾ qtl.

CEBOLLAS.—Las inglesas y alemanas son las más solicitadas. Cotizamos de $3 á 3 1|2 caja de 8½ botellas ó tarros del país á $1 á $1.

De los Estados Unidos á $1 docena de medias botellas en cajas y barriles, habiendo otras de $2 50 á $3 docena y barriles de diferentes de medias botellas.

De España tiene corta solicitud y hay poca en plaza, ofreciéndose la de Santander á $5½ caja de 48 medias botellas, y la de Gijón en caja de 7 docenas de $7¼ á $8.

COÑAC.—El francés: tiene preferencia y se cotizan las clases corrientes á $7½ y $11½ caja, entre ellas las marcas «Vermoy» y «Biscuit» y las especiales de $21 á $25 c.

Escasean las buenas y acreditadas de Jerez. Cotizamos: clase corriente de $3¼ á $8½ neto la caja de 12 botellas, según marca.

Los coñacs del país obtienen buena demanda vendiéndose de $3 á $1.75 garrafón y de $4.50 á $4½ caja, según fabricante y clase.

CAFE —Corriente. $15 á $ 5½ —Hacienda superior, á $17.1|2 á $17.3|4 —Bueno, superior, de $16.1|2 á 17.

CALAMARES—Regular demanda. De $3.37 á $3.50 los 48|4 latas, según marca.

CARBON VEGETAL.—Cotizamos en sacos de Batería á $76 carretón y Accesoria á $78 id.

CHOCOLATE.— Regular existencia y mediana actividad. Cotizamos: de 16 á 30 según marca.

CHORIZOS.—Hay buenas existencia y se venden de Asturias de $1.25 á 1.30 ris, lata, de Bilbao de $2.75 á $3. Imitación de $1 80 á $2.60.

Siguen viniendo de los Estados Unidos que tienen solo vista y carecen de demanda.

CHICHAROS.— Abundante existencia y poca demanda. Precio de $2.95 á $4.00 qtl.

CASTAÑAS.—Se cotizan de $1 á $3 qtl.

CIRUELAS.—Regular existencia y corta demanda. Precios de 75 á 80 cts, según clase, la caja.

COMINO.—Corta existencia y poca demanda. Cotizamos: de $9 á 9½ qtl. según clase.

CEBOLLAS.—Según clase y procedencia, de $2¼ á $2.50 qt

FRUTAS.—Logroño y Calahorra, surtidas escasean y se venden de $2 75 á 2.80. Los melocotones se venden de $3.15 á $3.10 las 24|2 latas según marca. Las de Cataluña y melocotones á $3.35 y de 4 á $4.25

FORRAJE—Maíz á $1 90 el americano; de $1 80 á $2 el del país.

Avena blanca.—Corto consumo y buena existencia: cotizamos á 2 30

Idem negra á $1 20 qt.

Afrecho.—Sigue bajo el precio de este artículo el que cotizamos á $1.70 qtl.

Heno —El de los Estados Unidos se cotiza de $1.10 á 1 50 la media pacs.

FIDEOS.—De España se $4 1|2 á 6½ las 4 cj; del país de 4½ á $5 las 4 cj; de los Estados Unidos de $4 85 á $1 95 las 4 cj

FRIJOLES—Cotizamos: Los de México de $3¼ á $3½ qtl. Blancos E. U. de $4 á 5½ qtl. en sacos y de $5.75 á $6 en barriles. Colorados á $6 qtl. Negros del país, de $3¾ á $4 qtl.

GINEBRA.—La buena de Amberes y Holanda tiene regular solicitud de $ 10 á $10.50 garrafón, y de $12 á $ 13 en cajas, según tamaño. De la que se fabrica en el país es hace si mayor consumo, y se vende de $3½ garrafón y de $4 á 8 caja, según crédito

GUISANTES.—Peninsulares, buenas existencias que se detallan con solicitud de $2 á 2½ las 24 medias latas corrientes y de $2.30 á 2.50 las 48 cuartos. Las clases finas, tipo francés, se venden de $3.00 á 3.25 los 48|4.

HARINA.—Surte el mercado la americana que abunda con distintas marcas y precios vendiéndose: de $6.50 á $6½ saco de 200 libras según clase.

HIGOS—Lepe y Málaga de 90 cts. á $1 caja. Smirna de $12 á $13½ qtl.

GARBANZOS.—De España se venden medianos á $3.20 á 3.60 qtl. y menudos á $3.50 qtl.. Los gordos corrientes de $3.75 á $4, los gordos especiales de $ 7 á 9 qtl.

JABON.—El Amarillo de Rocamura de $7½ á $8.50 qtl. El Blanco de Mallorca de $7.75 á 7.80 caja. El americano de $5.75 á $5.50 cajas de 125 libras y el del país de $¼ á 4½ qtl.

JAMONES.—Grandes existencias de los Estados Unidos con precios que oscilan entre $11 75 á $19 Los peninsulares de $24 á 28. Otros $35 á 40.

JARCIA Y SOGA.—Surtido el mercado y buena demanda. Cotizamos: Jarcia manila legítima á $16 qtl. y sisal á $12½ qtl.

LAUREL.—La solicitud es poco activa se cotiza á $4¼ á 4½ qtl.

LACONES.—Tiene buen precio este artículo, que se vende de $2 á 4 una., los de España y los de los Estados Unidos carecen de salida.

LONGANIZA.—Hay algunas partidas y se venden de $6½ á $8½ qtl. Nominal.

LECHE CONDENSADA. — Grandes existencias y demanda corta. Cotizamos: las mejo es á $7 40 c. y otras de $4 50 á $ 25.

LEÑA.—La Blanca á 60 cts. el caballo, la de mangle 80 ctv. id, y la llana á 90 cts. id.

MANTECA.—Hay grandes existencias. Cotizamos: en tercerolas de $10 á $12½ según clase y en latas según envase, de $14 á $17.

MANTEQUILLA.—Regular existencia. De Asturias de $14 á $24 qtl. Americana de $17 á 21 6 menos según clase y la Oleomargarina á $15½ y 16 qtl. Copenhague de $45 á 45 qtl.

MOJADILLA.—Regular demanda y mediana existencia. de 34 á 40 centavos los cuatro cuartos.

MORCILLAS.—Escasa su y están muy solicitadas; se venden de $1.15 á $1.20 cts. lata.

Canarias á $3 qtl.

OREGANO.—Grandes existencias y escasa demanda. cotizamos de $8½ á 9 qtl.

PIMIENTOS.—Buena existencia y regular demanda de 16 á 22 ris. por ½ y ¼ lata.

PATATAS.—Del país á $2 qtl., americanas é inglesas de $2½ á 2½ bl.

PAPEL.—Grandes existencias del de la Península. El zaragozano á 85 cts. resma. Catalán y Valenciano de 18 á 19 cts. y el cervantes de 19 á 20 cts resma. Abunda el de los Estados Unidos y Ingleses á diferentes precios, según calidad.

PIMENTON.—Regular existencia. Buena demanda. Mucha existencia: cotizamos de 80 cts. á $1 caja.

QUESOS. — Patagria según clase de $ 21 24 qtl. Flandes de $13 á 15 6 mas. Crema de $22½ á $28 qtl.

SALSA DE TOMATES.—Buenas existencias. De $1.37½ á 1.75 las 24|2 latas; no hay cuartos.

SALCHICHON AMERICANO.—Buena existencia de 13 á $17 qtl.

SARDINAS.—*En latas.* Es buena la solicitud de este artículo y se vende á 19 cts. las 4 cuartos en aceite y tomate.

En tabales. Hay clases buenas y se venden de $1.00 á $1 50 tabal según tamaño.

SIDRA.—De Asturias $2.50 á $4.26 caja, según marca. Inglesa de diferentes marcas de $2 á 2.50

SAL.—Abunda. La molida de 90 á 95 cts. fanega.

SUSTANCIAS.—Regulares existencias. Cotizamos de $¼ á 4.50 carne y aves y de $4.50 á $4.70 las 24|2 latas pescado.

TURRONES.—Varias clases de $16 á $30 y marzapanes á $22½.

TAPAS.—Grandes existencias de 56 centavos á $30 millar.

TOMATE.—Natural en medias latas $ $1 40 y en ¼ á $1 75.

TASAJO.—Regular existencia con demanda. Fluctúa alrededor de $10¼ á 1 ½ qtl. Pato de $14 á 15.

TOCINO.—De $12 á $14

TABACO BREVA.—Mediana existencia. De $17.75 á 18.50 qtl. según clase.

TABACO VEGUERO.— Buena existencia á $18 estuche. Indio á $20 qtl. Meditación á $35 quintal.

VELAS.—Poca existencia y poca demanda. $12½ las grandes y á $6.25 las 4 cajas de las chicas. De Rosamura de $6 á 11, según tamaño, las del país á $11½ y $6 según tamaño.

VINO TINTO.—Cotizamos de $29 á $44 pipa, según marca.

VINO ALELLA Y NAVARRO CATALAN.—Corren estos parecido suerte que los tintos comunes, sin buen mercado consumidor, aunque á menor precio: Bultazos de $26.00 á $48 los 4¼.

VINO SECO Y DULCE.—Es algo solicitado el legítimo de Cataluña, y se vende á $5.75 el moscatel, el seco á $6.50 barril, precios á que cotizamos.

VINO NAVARRO.—En estos vinos ha habido demanda, oscilando los precios según marca, entre $18 y 42 pipa.

VINO EN CAJAS.—De Jerez. Alguna mayor demanda tienen los vinos de esta procedencia, siendo notable la cantidad de ellos que viene en bocoyes y en pipas para ser bellvaye en el país. Sus precios varían según las clases de los envases.

De otras procedencias, [illegible] de Cataluña, vienen también algunos bocoyes, [illegible] que que hallan salida en el mercado. Catalunya, $5.75 á 7.25.

El vino tinto que viene en cajas para mesa tiene también buena acogida y se vende de $4.50 á $5.50 caja.

TESTIMONIOS DE MÉRITO

Habana, Mayo 1º de 1902.

Ozomulsion Cº.—New-York.

Señores Fabricantes:

Me es muy grato el tener que hacerles algunas manifestaciones sobre la bondad de su preparado. Tengo dos niños que á consecuencia de una insuficiente lactancia quedaron siempre propensos á congestiones pulmonares, fiebres, y general estado de raquitismo. Como ustedes comprenderán, mucho he sufrido viendo su estado. Mi práctica de algunos años en Farmacia no valió de nada ni tampoco la indicaciones facultativas, preparados á base de aceite de hígado de bacalao, á base ferruginosa, etc., nada ha quedado que yo no probara sin obtener ningún resultado.

Sin fe ninguna empecé á usar su preparado y al primer pomo he visto mis niños cambiados, el vigor, la alegría, han reemplazado á la tristeza y debilidad, carnes rollizas cubren sus músculos y todo anuncian la nueva vida, la salud abate al espíritu, tres pomos llevo gastado y no pienso dejar de consignar en el presupuesto de la familia ese artículo, pues yo he empezado á consumirla combatiendo reminiscencias de un gripazo tomado en el invierno pasado.

Ahora bien, en un país como este donde la tuberculosis constituye un gran azote, su preparado tomado á tiempo evitaría tanta mortandad pero mucho ojo con las falsificaciones, con experiencia les llamo la atención porque conozco lo que resulta aquí con los buenos preparados, así como este es el país de la tuberculosis, también se falsifica mucho, el agradecimiento de los resultados obtenidos con su preparado me hacen darle la voz de alerta.

Yo desearía que esta llegara á poder de ustedes y obtener recibo de ella por si tengo algo que comunicarles sobre su Ozomulsion la que recomiendo á todos mis amigos y enfermos que puedo, teniendo ustedes facultad de hacer de esta carta el uso que estimen conveniente.

Quedando respetuosamente á sus órdenes.

Raul Villiers,
Inspector de Sanidad.

Cuba 148, (altos.)

Habana, Mayo 9 de 1902.

Ozomulsion Cº.—New York.

Muy señores míos:

Tengo el gusto de manifestarles que en obsequio á la verdad, el pomo que recibí gratis de Ozomulsion por conducto del Dr. Manuel Johnson, me fué de resultados satisfactorios para alivio de mis dolencias y que en virtud de la indicada mejoría no he vacilado ni un solo instante en seguirla empleando, y recomendándola á mis amistades, pues con dos pomos que llevo tomados comprados en la referida farmacia han sido lo suficiente para curarme radicalmente en la enfermedad que padecía.

Sin más quedo de ustedes atto. s. s.

Pablo Crespo.

Compostela núm. 8.

San Antonio de los Baños, Mayo 14

Ozomulsion Cº.—New York.

Tengo placer en manifestarles que estoy tomando su Ozomulsion y me ha ido perfectamente bien y pienso continuar con ella, pues creo me pondré enteramente bien. Hace algún tiempo que vengo padeciendo del pecho y los pulmones y su preparación me ha hecho mucho bien, así es, que le agradezco eternamente la prueba de su medicina.

De ustedes atento s. s.,

Savino Rodríguez Govín.

DEPARTAMENTO DE BENEFICENCIA.

ESCUELA DE ENSEÑANZA PRACTICA

PARA NIÑOS CUBANOS

OFICINAS DEL DIRECTOR Y OFICIAL PAGADOR.

Santiago de las Vegas, Mayo 23, 1902.

Dr. Manuel Johnson,

Obispo núm. 53 y 55.

Habana, Cuba.

Señor:

Tengo mucho gusto en acusar recibo de su muy liberal y apreciado regalo de seis docenas de botellas de *OZOMULSION* para los niños de esta escuela y tengo gran placer y satisfacción en hacer constar las propiedades altamente nutritivas y medicinales de las mismas; y deseo añadir que me propongo continuar usándola en esta Escuela como una medicina necesaria para los muchos niños que aquí se reunen y cuyas condiciones físicas serán altamente beneficiadas con su uso.

De usted respetuosamente,

Capt. Robt. Crauford,
Director.

Escuela de Enseñanza Practica paraniños cubanos

Habana, Mayo 12, 1902.

Ozomulsión Co.,
New York.

Muy Sres. míos:

Tengo el gusto de manifestarles que habiendo visto en el periódico "La Discusión," de esta ciudad, el anuncio de que el Dr. Manuel Jonhson daba una prueba grátis de "Ozomulsión," mandé á pedir un frasco por correo, el que recibí con la debida prontitud, el que empecé á tomar en seguida, habiéndome probado tan bien, que he continuado tomándola y se la he recomendado á otros amigos, los cuales me han dicho que les ha dado un excelente resultado.

Sin más, soy de ustedes atento S. S. Q. B. S. M. y les da las más expresivas gracias,

José R. Pérez.

Sjo Damas 42 Habana, Cuba.

Guanabacoa, Mayo 13, 1902.

Ozomulsión Co.,
Few York.

Muy Sres. míos:

Tengo el gusto de manifestarles el agradecimiento que jamás podré olvidar, pues el resultado obtenido con su nuevo medicamento ha sido para mi brillantísimo. Solamente con la prueba grátis que recibí del Dr. Manuel Jonhson y dos frascos más comprados en la farmacia "La Merced," de esta villa, han sido suficiente para hacer desaparecer de un todo, un fuerte catarro, que lo tenía por espacio de tres meses. Tengo el mayor gusto de manifestarles así á ustedes como una prueba de agradecimiento.

Soy de ustedes afectísimo S. S,

Perfecto Jesús García.

Pepe Antonio nº 17.—Guanabacoa.

San Felipe, Mayo 13, 1902.

Ozomulsión Co.,
New York.

Tengo el honor de poner en su conocimiento que nunca he padecido de enfermedades de gravedad, pero en cambio, con mucha frecuencia me siento atacado de catarro, el cual, antes de conocer la Ozomulsión, me curaba con las emulsiones que aquí conocíamos, las que, debido á haber tomado tantas veces, me repugnaban un poco, así es que desde que recibí el frasco que le pedí al Dr. Manuel Johnson, de la Habana, tengo la satisfacción de haber encontrado en ella un remedio eficaz y de agradable sabor. Desde esa fecha, cada vez que me siento con catarro la tomo, y á los dos días estoy completamente bueno.

Soy de ustedes atento S. S.,

Gumersindo González.

San Felipe 10 de Marzo de 1902.

Ozomulsion Cº.—New York.

Muy señores míos:

Con mucho gusto doy contestación á su grata carta del día 6 que acabo de recibir y les manifiesto al mismo que contesté también la otra que recibí anteriormente. Hoy puedo dar más noticias referentes al beneficio obtenido con el uso de la Ozomulsion.

Desde la guerra venía padeciendo de anemia y recientemente un catarro que me afectaba los pulmones. Leí en los periódicos el anuncio de la Ozomulsion y para probar pedí un pomo gratis el que recibí enseguida. Sentí mejoría y seguí tomándola por espacio de dos meses y medio. Aumenté el primer mes 6 libras, el segundo 8 libras y cuando dejé de tomarla tenía un aumento de 19 libras. Hoy me encuentro grueso con buen color y agil para el trabajo. De esto pueden dar fe los que me conocen á los que recomendé el uso de su alimento medicina.

Como que me han ustedes devuelto la salud que más nunca creía recobrar, estoy afectamente agradecido á ustedes.

Soy su afectísimo s. s.

Celestino Peñalosa.

Sjo Real 31.

Potrero *La Luisa*, Colón, Mayo 14 de 1902.

Ozomulsion Cº.—New York.

Muy señores míos:

Yo recibí el frasco de Ozomulsion que me mandaron de muestra de la Habana, y les contesto dándoles las gracias por lo bien que me sentó, pues en esta villa de Colón, compré un frasco grande, y antes de haberlo concluido me puse completamente bien de un catarro pulmonar que venía padeciendo hace más de tres años á consecuencia de haberme caído un fuerte aguacero y haber dormido con la ropa mojada puesta. No obstante, continúo tomando la referida Ozomulsion y les he relatado á mis amigos y familias el buen resultado que me dió. Les doy las gracias por haberme proporcionado este alivio que tal vez hubiera yo sufrido con la tisis, como me lo tenían anunciado algunos.

De ustedes con toda consideración,

Jesús Rodríguez.

Habana, Mayo 14 1902.

Ozomulsión Co.,
New York.

Respetables Sres:

Tengo el honor de poner en su conocimiento que siguiendo las indicaciones de la muestra recibida del Dr. Manuel Johnson, de esta ciudad, he obtenido un resultado favorable, por lo cual le he seguido usando, y hoy puedo asegurar que la Ozomulsión es la mejor de las medicinas por mí hasta hoy usadas.

De ustedes altamente agradecido,

José F. Pimentel.

Sjo Chacón nº 9.

Habana, Mayo 13 de 1902.

Ozomulsión Co.,
New York.

Muy Sres. míos:

He usado la Ozomulsión que pedí al Dr. Johnson y habiendo sentido notable mejoría, compré un pomo grande después que concluí de tomar la muestra regalada, y la empleé con igual éxito en mi persona y la de mi familia. Por tanto, creo un deber de justicia manifestar á ustedes lo contenta que estoy por el beneficio obtenido con su Ozomulsión, autorizándoles para que lo hagan público.

Queda de ustedes atentamente,

Edelmira Portuondo.

Sjo Zequeira 111, Cerro, Habana.

NUEVA COMBINACION

UNA EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y GUAYACOL

OZOMULSION

Medicina y alimento para las madres, para los niños y para los enfermos.

Una botella grande como muestra se dará GRATIS al que la PIDA ó ESCRIBA pidiéndola, al

DR. MANUEL JOHNSON, OBISPO 53, HABANA.

Aparadores, Refrigeradores, Neveras, Mesas de extensión, Friamberas.

Acabamos de recibir nuevos estilos.

Champion & Pascual

Agentes generales en Cuba de la máquina UNDERWOOD.

Importadores de papel de la casa y de oficina:

Chapita 65 y 67, esquina á Compostela. Teléfono 117.

O 711 — 1 My

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR **MORTERA,** capitán Viñolas.

Saldrá de este puerto el día 5 de Junio á las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

EL VAPOR **COSME DE HERRERA** Capitán GONZALES.

Saldrá de este puerto todos los MIERCOLES á las 5 de la tarde para los de Sagua y Caibarién con la siguiente tarifa de fletes:

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

(Las 8 arbs. ó los 8 pies cúbicos.)

Viveres, ferretería y loza,	30 cts.
Mercancías	50 „
TERCIOS DE TABACO	
De ambos puertos para la Habana	35 cts.

(Malos precios con su oro español)

Para más informes, dirigirse á sus armadores San Pedro n. 5

VAPOR **ALAVA** Capitán D. Emilio Ortube.

VIAJES SEMANALES

Saldrá de este puerto los martes, á las seis de la tarde, haciendo escala en **Cárdenas, Sagua y Caibarién.**

Saldrá de este último puerto los viernes á las seis de la mañana, llegando á SAGUA el mismo día, y á la HABANA los sábados por la mañana.

Se despacha á bordo é informarán en *Cuba número 20.*

Precios de fletes para Sagua y Caibarién.

Víveres, Ferretería, Loza y Mercancías 15 cts. oro español la carga.

Tercios de tabaco de ambos puertos á la Habana 15 cts. oro español uno.

O 170 — 5 My

ISLA DE PINOS

El vapor correo **ISLA DE CUBA** Capitán B. Blanco: Saldrá de Batabanó para Júcaro y Nueva Gerona los lunes á las 8 de la noche, retornando de dichos puertos los jueves á las 12 del día para el surgidero de Batabanó en el cual amanecerá los viernes para conectar con el tren de la mañana.

Para más informes sus consignatarios Teniente Rey 23.

O 822 — 20-11 My.

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

EL VAPOR **VUELTABAJO**

Saldrá de Batabanó todos los viernes á las cinco de la tarde, después de la llegada del tren de pasajeros, empezando desde el día 10 del corriente mes de Enero, para la Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, llevando carga y pasajeros.

Retornará de Cortés á las seis de la mañ

DIARIO DE LA MARINA

DOMINGO 1º DE JUNIO DE 1902.

LA SEGURIDAD PUBLICA

Cuando hace pocos días abogábamos por la reorganización y aumento de la policía y de la guardia rural, estábamos muy lejos de suponer que pronto los hechos habrían de darnos la razón, demostrando que la seguridad de los campos, y aun de las poblaciones, exige con urgencia extraordinaria que se dedique atención preferente á la escasa fuerza pública que por toda garantía nos dejó la intervención americana.

El salvaje crimen de Cienfuegos, perpetrado en un indefenso niño, cuya inocencia hubiera movido á piedad á las mismas fieras, dícenos á donde podremos llegar si cuanto antes no se acude á extirpar de raíz esa planta venenosa y maldita, que ya en forma de cuatrerismo, ya con exigencias de dinero y apelando en último término al asesinato, amenaza sembrar el pánico entre las gentes honradas y envolver al país en inmerecido y funesto descrédito.

Para evitar los estragos de semejante plaga, que si continuara extendiéndose habría de perjudicar grandemente á la reconstrucción agrícola del país, no hay por ahora otro medio que la reorganización y aumento de la policía en las ciudades y de la guardia rural en los campos; y ya, según noticias fidedignas, el señor Secretario de Gobernación ha puesto mano en el asunto, dedicándose á estudiar un proyecto de mejoramiento de la citada fuerza, que desde luego esperamos que habrá de producir resultados eficaces, con la urgencia y rapidez que demanda el crecimiento de la criminalidad y del bandolerismo en casi todas las provincias de la Isla.

Bien se nos alcanza que no es fácil en un momento dado corregir los defectos de organización de que adolecen los cuerpos de seguridad, ni tampoco eliminar los diversos factores que forzosamente han de hacer compleja y difícil esa obra de necesaria defensa social; pero aun con todas las dificultades conocidas y con las que surjan de improvista manera, fuerza será que cuanto antes se acuda con el remedio, si no se quiere que yendo en aumento la osadía de los criminales á medida que se agrava la situación económica, caiga la Isla en un estado de terrible anarquía y de inseguridad pavorosa que acabe de labrar su perdición y su ruina.

Tanto la policía como la guardia rural necesitan, como ya hemos dicho en ocasiones diversas, una disciplina rigurosa, que castigue con severidad militar sus más pequeños desmanes; mas, por esto mismo y por lo delicado de los servicios que se les encomiendan, es indispensable que inspiren gran respeto y que nadie atente, sin grave correctivo, contra el prestigio que deben gozar. Precisamente por este motivo el reglamento de la Guardia Civil española, que ha sido modelo en su clase, prescribía que á los individuos del cuerpo se les considerase constantemente en facción y que por consiguiente deberían siempre obtener en el servicio especial de su instituto la consideración y el respeto que para todo centinela determinan las ordenanzas del ejército.

No llegará, por tanto, ninguna población á contar con un buen cuerpo de policía si por el más fútil motivo da la prensa en sostener airadas y violentas campañas contra los agentes de la autoridad, procurando hacerlos odiosos y desconceptuarlos en la conciencia pública; ó si otras fuerzas de carácter exclusivamente militar, blasonando de superiores, son las primeras en negar obediencia y respeto á la policía, enseñando al público, que tales escenas contempla, á desacatarla y escarnecerla. De tan viciosas costumbres hay que huir cuidadosamente si se quiere conservar en buen estado el arma poderosa que ha de servir á la sociedad para defenderse de sus temibles y astutos enemigos.

Refiriéndonos exclusivamente á la Guardia Rural, debemos decir que su reorganización es mucho más difícil que la del cuerpo de policía, pues dada la escasa densidad de la población de nuestros campos, en las que hay extensiones inmensas casi despobladas, los guardias que se dediquen á su vigilancia se hallan en condiciones de poder abusar de su autoridad sin que nadie les vaya á la mano; y por eso mismo requiérese un grandísimo cuidado, á fin de que los encargados de dicha vigilancia sean hombres de buenos antecedentes y sometidos á una disciplina de hierro, que castigue sin contemplaciones la menor arbitrariedad.

Para este servicio, y sobre todo para la persecución del bandidaje, necesítanse hombres, no solamente honrados, sino también fuertes y sufridos, como lo son generalmente los de la raza de color, cuyos individuos pudieran ser sobremanera útiles, no ya para servir como simples guardias, sino para formar también una oficialidad inteligente, que no sería difícil encontrar, y que tendría la doble ventaja de llenar cumplidamente su misión y de disipar en parte el descontento de los elementos referidos, que quizás con alguna razón en el fondo, se quejan de que no se les atiende y considera en la medida que merecen sus innegables servicios á la independencia de Cuba.

Todas estas consideraciones las habrá tenido en cuenta seguramente, aun antes de que nosotros las hayamos formulado, el señor secretario de Gobernación, á quien no se le oculta ni la importancia ni la urgencia de tan capitalísimo asunto, que pronto esperamos ver resuelto para tranquilidad y garantía del país.

TELEGRAMAS ESPECIALES.

Washington 31, 6,45 P.M.

Comité Senado desistió llamar Pavey, que regresó ayer Nueva York.

Platt me ha encargado informe para el Comité del Senado. Informaré en la semana próxima. La situación se está despejando. Convenciones republicanas Ohio, Kanzas, declarándose por reciprocidad. Solo deplorable silencio Hanna. Resultado convenciones Oeste, sumado derrotas sufridas por representantes Steete de Indiana miembro del comité de Arbitrios, Smith de Michigan, el mayor enemigo de la reciprocidad, que no volverán Congreso, pues fueron derrotados en Convenciones republicanas de sus Estados, ha desmoralizado á los remolacheros. Cambia situación favorablemente.

Abad.

LA PRENSA

El nombramiento del ilustre profesor Sr. Valdés Rodríguez para un alto cargo en Instrucción pública, ha sido muy bien recibido por la prensa.

El *Nuevo País*, después de declarar que ve con gusto que el Presidente de la República haya comenzado á cumplir su promesa de gobernar con todos, nombrando para servir destinos públicos á personas competentes, sin consideración á sus antecedentes políticos y atendiendo únicamente á la probidad y suficiencia, escribe:

El señor Valdés Rodríguez no tiene ni ha pretendido tener antecedentes revolucionarios: sus títulos consisten en su moralidad, su honradez, los méritos contraídos en una larga carrera científica que ha seguido con amor, dedicado constantemente á la enseñanza y al estudio desde su primera juventud, y la suma de conocimientos que le asignan honroso lugar entre los más competentes pedagogos cubanos. Por ese nombramiento la causa de la enseñanza está de enhorabuena, y se la damos cordialmente al antiguo amigo y reputado profesor.

Hacemos nuestras la palabras del colega.

Cuantos conozcan las obras sobre enseñanza de que es autor el señor Valdés Rodríguez, uno de los hombres que más han ahondado en materias pedagógicas y que más han estudiado al niño en su larga práctica del profesorado, no podrán menos de congratularse de ese nombramiento que premia un mérito real, realzado por una modestia ejemplarísima, poco común, desgraciadamente, en estos días.

De *La Legalidad*, de Remedios:

Nuevamente ha vuelto á suscitarse la cuestión de los sueldos de los Jueces municipales y de los secretarios.

Los senadores Frías, Fortún y Recio presentaron una moción para que se redacte una ley regulando la institución de los jueces municipales y les fije sueldos.

Muy justa nos parece la petición.

A esos funcionarios debe asignárseles una retribución para que pueda exigírseles con energía las responsabilidades en que incurran.

Siendo además gratuita la administración de justicia en los Juzgados de primera instancia, en las Audiencias y en el Tribunal Supremo, debe serlo también en los Juzgados municipales.

Deseamos que la moción se convierta pronto en ley.

Nuestras noticias son que á eso se va.

Y será, por cierto, una buena obra.

Hemos leído la descripción que el corresponsal de *El Nuevo País* en Manzanillo hace en este periódico de la entrada triunfal en aquella población de Belisario Ramírez, condenado en causa de asesinato por el Tribunal Supremo, ó indultado por el general Wood.

"*Sus amigos*—dice uno de sus párrafos—fueron á recibirlo á media bahía en un vapor, y ya en su casa, ríos de cerveza corrían por el pavimento; poco después en frenética orgía, por las calles andaban en coche Bartolo Masó Marti, Carlos Bertot, *Chipín* León, Sebastián Planas, Eduardo Bertot, Eduardo Moreno y Aurelio Mendoza, gritando, dando vivas y mueras; seguíanlos dos coches de las señoras de la familia, y ya en la casa, continuó el escándalo, presidido por el segundo jefe de policía, Maximiliano Díaz Ramírez; los gritos de "¡Viva Enrique Mesa, viva el general Wood, muera la Audiencia, muera Roldán, muera el general Ríos, muera Gutiérrez, muera Juan Ríos!" atronaban la calle; muchos individuos de la Guardia Rural sancionaban el acto con su presencia. Es de advertir que esos que insultan al valiente y honrado general Salvador H. Ríos y á su bizarro hijo Juan, en su ausencia, (pues éstos se encuentran en un ingenio de la jurisdicción trabajando para ganar el pan honrado de su familia) lo hacen sólo porque dichos señores se pusieron al lado de la justicia y declararon valientemente, contribuyendo á que cayera la mascarilla hipócrita con que aquellos malvados aparecían hombres honrados. Antonio García Enamorado, hombre sin representación social, anda con un grupo de á caballo con una bandera cubana, que debían respetar más, corriendo y dando vivas análogos á los antedichos.

En esa reseña hay cosas que estremecen.

Por eso, y por que andamos necesitados de espacio, renunciamos á copiar más.

Los aficionados á emociones fuertes pueden satisfacer cumplidamente su gusto consultando la quinta columna de la primera plana del colega.

Al día siguiente de haber aparecido los restos del niño secuestrado en Cienfuegos, en casa de un capitalista de la misma ciudad se presentó un desconocido exigiendo la suma de 200 centenes, según telegrafían á *El Mundo*.

Del mismo colega es este telegrama de Santa Clara:

El dueño del central "Dos Hermanos" Nicolás Acea, recibió por conducto de un guardia jurado de dicha finca una carta en la que le exigen ciento cincuenta centenes; en dicha carta también lo amenzan.

Ya no nos quedan alientos para quejarnos. Todos los hemos gastado en esa obra.

Apenas podemos decir lo que el Marqués de Peñafiel en su época:

"En tiempo de agravios
¿De qué sirven quejas?
Que pues no hay orejas
¿Para qué son labios?"

La Lucha ha encontrado en la prensa americana afirmaciones como éstas:

"La intervención deja á Cuba totalmente pacificada, y ha demostrado que el país tiene recursos bastantes para hacer frente á todas sus obligaciones, sin que el nuevo gobierno tenga necesidad de apelar á nuevos impuestos.

Con los que hoy ingresan, la intervención ha podido no sólo hacer frente á todos los gastos del país, sino que ha podido además dedicar grandes sumas á los ramos de Instrucción y Obras públicas y Sanidad, ramos que, en tiempos del gobierno español, estaban casi indotados.

La seguridad en los campos es completa, y los agricultores no son hoy molestados por peticiones de dinero, porque gracias á los métodos empleados por la intervención ha desaparecido de la isla el bandidaje que los tenía aterrorizados."

Y luego comenta:

No hay duda, que el que lea la prensa americana, concluirá por creer que la isla es un paraíso terrenal y que la intervención ha realizado aquí *milagros* que nadie ve, ni siente, ni palpa.

El país está peor que antes; el bandolerismo no sólo no ha desaparecido de nuestros campos, sino que ha aumentado de manera alarmante, á pesar de los decantados métodos empleados por la intervención; pudiendo afirmarse que el terror hoy no solamente reina en los campos, sino que llega hasta las puertas de las poblaciones, donde nadie se cree seguro.

Esto no lo ignoraba el Gobernador Militar de la Isla, que desde hace cerca de ocho meses, venía haciendo toda clase de esfuerzos para ocultarlo, y que por sistema negaba, casi oficialmente, todos los hechos de bandolerismo que ocurrían en la Isla.

En el orden económico está hoy Cuba mucho peor que el año 1899; hemos reconstruído algunos ingenios; se han sembrado algunos cientos de caballerías de caña; se ha sembrado también tabaco; pero, haciendo todo eso, hemos gastado el poco dinero que nos quedaba después del desastre porque atravesó el país; y como los precios de lo que hemos producido no han cubierto el costo de producción, resulta que hemos trabajado y perdido el dinero.

Toda la vida que había en Cuba durante los tres años de la intervención ha sido artificial, y ahora tocará los resultados la República.

La situación que deja el gobierno interventor en Cuba, no sólo es pésima, sino totalmente contraria á lo que publica la prensa americana y á lo que aseguran los interesados informes oficiales.

Vaya, que nos dejó un hueso para que nos entretengamos en roerlo mientras los Estados Unidos no dispongan otra cosa.

¡Bonita situación!

La colisión ocurrida entre fuerzas militares cubanas y la policía municipal, presta asunto á *La Discusión* para escribir lo siguiente:

El Gobierno debe preocuparse de la lamentable escena que acaba de pasar entre algunos artilleros y la policía municipal. Resultó del choque una reyerta y varias heridas y contusiones.

Los artilleros dicen que ellos son un cuerpo militar y que los policías son unos señores paisanos.

Los soldados de artillería no dirigen el saludo militar á los oficiales de policía, y existe en el fondo un *pique* cursi que puede traer malas consecuencias en lo sucesivo.

O se militariza la policía municipal, como el antiguo Orden Público de los españoles, ó es necesario que se haga saber á las pocas fuerzas militares de la República de Cuba, que deben obedecer á los policías urbanos en el ejercicio de sus funciones, tanto como los obedecen los que no visten uniforme.

No estaría de más ninguna de las dos cosas.

DESDE WASHINGTON

27 de Mayo.

¿Será esto el comienzo de una campaña de prensa? El *Mail and Express*, de Nueva York, que es periódico imperialista, ha descubierto dos cosas:

1ª—Que la situación rentística de Cuba es alarmante.

2ª—Qué los españoles residentes en esa isla están previendo que serán perseguidos, si no en las ciudades, en los campos.

Hace una semana el estado rentístico de Cuba era brillante. Los Estados Unidos habían administrado tan bien que, después de haber barrido y desinfectado el país y de haberlo dotado de escuelas y de carreteras, habían dejado sobrante considerable. Ahora resulta que á la República Cubana, apenas, nacida á la vida, habrá que clasificarla entre las naciones de Hacienda "averiada," según la fórmula de Leroy Beaulieu.

Que esa Hacienda dejará bastante que desear al cabo de algun tiempo, si no se procede con pulso y no se dominan ciertas fatalidades ya previstas, eso lo sabemos nosotros bien. Lo que llama la atención no es que el *Mail and Express* lo diga; sino que lo diga, después de haber dicho, como los demás órganos imperialistas, lo otro; y, sobre todo, que, viendo venir eso, no se prepararan las cosas, durante la ocupación militar, para evitar esa caída, que ahora se anuncia. Si el problema económico se hubiera planteado y resuelto desde que cesó la soberanía española, esto es, si, al mismo tiempo que se rebajaban ahí los derechos sobre las importaciones americanas, se hubieran reducido aquí sobrelas importaciones cubanas ¿no estaría sólidamente establecida la soberanía de ese país? Se arrió la bandera española y se izó la americana el 1º de Enero de 1899. Han pasado tres años y medio, que han sido años perdidos para el renacimiento económico; años de incertidumbre. Si desde la zafra de 1899 á 1900 hubiera existido un régimen de amplia reciprocidad ¿no estaríamos ya produciendo un millon largo de toneladas de azúcar, en condiciones remuneradoras?

No; no es el mero hecho de que los americanos se vayan—ó hagan que se van—y de que los cubanos suban al poder, lo que pone sombras en la situación rentística. Las dificultades y deficiencias son, hoy por hoy, resultado de la gestión americana. Es posible, es hasta probable, que los nuevos gobernantes cometan errores; hasta ahora, les ha faltado tiempo así para el bien como para el mal.

Lo que dice el *Mail and Express* parece ser la cabeza del expediente que se le va á formar á la República Cubana, y en el que puede figurar, con utilidad, eso de que los españoles están previendo persecuciones. Hay un refrán inglés que dice: "Cuando se quiere matar un perro, se comienza por decir que está rabioso." A España se le aplicó aquí este procedimiento, que, como ha sido eficaz, se le aplicará, también, á la República Cubana. Si se logra convencer al mundo de que esa joven nación carece de un "gobierno estable, capaz de cumplir sus obligaciones," de que ahí el Estado vive de trampas y de que los españoles lo pasan tan mal como los cristianos bajo Nerón, estará justificada otra ocupación militar.

Puede ser que haya españoles atropellados, si no en las ciudades en los campos, como dice el *Mail and Express*. Los recuerdos de la guerra están frescos; ahí, como en todas partes, hay malas pasiones, y como la solución de la contienda vino, no por por el acuerdo entre España y los separatistas, sino por la intervención de un extraño, acaso la paz moral esté ligeramente hilvanada. Pero hay una profunda hipocresía en el papel de amigos y protectores de los españoles, que ciertos americanos quieren representar. Al americano le estorba en Cuba el español tanto como el cubano; le estorba, en lo económico, porque es capitalista y tiene negocios, de los que se le irá desalojando poco á poco; le estorba, en lo político, porque da su sávia á la población de origen hispánico y es un obstáculo á la americanización del país. Se valdrá de él contra el gobierno cubano, como antes se valió de los revolucionarios cubanos contra España. Y, al propio tiempo, que, con artículos y discursos y dibujos mostrará su indignación por algún asesinato cometido tierra adentro, ejercerá presión para que las contratas substanciosas del Estado no sean para españoles.

Si, como espero, cubanos y españoles tienen buen juicio, sabrán burlar, en lo posible, este juego cruel; no, por eso, evitarán lo inevitable; pero siquiera, llegará más tarde y causará la menor cantidad posible de perjuicio. "Ven muerte tan escondida—que no te sienta venir....."

X. Y. Z.

LAS CAMARAS

Cámara de Representantes

La sesión de ayer tarde fué un suspiro; no como el que exhala Medina en "La Boda", sino leve, rápido, imperceptible; un suspiro de veinte minutos, no tuvimos tiempo á sudar. Esta sesión contrasta con las anteriores porque siendo esta muy corta y aquellas interminables, se hizo mucho menos en aquellas que en esta, y los resultados de esta son tan eficaces, que cambian por completo la gobernación del país, merced á la moción Garmendía.

Abrióse á las 3 y 30, y una vez pasada lista y leída y aprobada el acta de la anterior se entró en la orden del día.

Léese una comunicación del Sr. Presidente de la República participando á la Cámara que la organización de los Servicios públicos durante el poder interventor era un obstáculo para la pronta remisión de los presupuestos á la Cámara de Representantes; pero que se haría todo lo posible para remitirlos en término breve.

Proyecto de Ley.

Por cuanto algunos decretos del Gobierno Interventor se oponen al artículo 25 de la Constitucion de Cuba, los Representantes que suscriben proponen á la Cámara acuerde lo siguiente:

Quedan derogadas todas las disposiciones dictadas hasta el día 20 del mes actual que se opongan á los preceptos de la Constitución.

Cámara de Representantes 30 de Mayo de 1902.

Sobrado, Garmendía, Risquet

Defiéndela el señor Garmendia con palabra fácil y sólida argumentación; no hay en su oratoria galanuras de *budoir* ni eufemismos diplomáticos; va derecho á su objeto y prefiere caminar por asperezas á seguir los caminos trillados de los oradores de ateneo; entre el camino real y el de atajo prefiere el último. Es algo brusco, pero le disculpa su convicción.

El Sr. Garmendía: La sesión de ayer fué un alarde de oratoria inútil. Los señores Representantes que presentaron una moción relativa á la denegación de permiso para publicar un periódico, retiráronla después de dos ó tres horas de discusión, demostrando con este hecho que el asunto que defendían no les merecía entera confianza.

El día 29 solicitóse permiso para la publicación de un periódico determinado *(El Reconcentrado)*; el señor Gobernador Civil negó el permiso; el Gobernador cumplió sus deberes. La Regla 7ª adicional dice que todas las leyes, decretos, órdenes, etc., emanadas del Gobierno interventor estarían vigentes mientras no fueran legalmente derogadas.

Según la orden 148 sólo el Congreso —Senado y Cámara de Representantes—con la aprobación del Ejecutivo pueden derogar esas leyes por medio de otras. Y este es el objeto de nuestra moción. Mientras los *nacionales* pretenden defender un asunto considerándonos conservadores, llenos de apetitos de poder, nosotros, los republicanos, nos ocupábamos en orillar las dificultades que se oponían á la resolución de dicho asunto, en el cual hicimos más que los nacionales. Nos gastamos en artificios y en pretensiones; todos nos creemos grandes oradores; aquí, el que menos, se considera un Danton ó un Robespierre!.....

Nosotros somos republicanos moderados; pero no republicanos radicales de tren express con paradas en Venezuela, Colombia y Haití....

El Sr. Loynaz: También hicimos parada en Baire!.... (*Repite tres veces la frase.*)

El Sr. Garmendía: Puede usted consumir un turno en contra y hacer todas las apologías que le parezca.

Nosotros no tememos á la prensa; la tememos cuando la conciencia nos acuse de merecer sus censuras, y estamos siempre por la libertad de pensamiento que es la más necesaria de las libertades, la conquista más hermosa de la civilización.

El Sr. Xíqués: (Para alusiones) Aunque fuí muy rudamente aludido por el Sr. Garmendía, voy á dar una prueba de mi humildad callándome por esta vez. (*Aplausos en la derecha.*)

El Sr. Presidente somete la moción Garmendía á votación ordinaria. Se aprueba.

El Sr. Garmendía: Ruego conste en el acta, que ha sido aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente: Constará así.

Se levanta la sesión.

ASUNTOS VARIOS.

DE CIENFUEGOS

(Por telégrafo)

Cienfuegos, Mayo 31.

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Acaba de suidarse disparándose un tiro de revólver, calibre cuarenticuatro, el médico señor Pérez Jiménez que residía en Rodas. El hecho ocurrió en el hotel Continental donde se hospedaba el suicida.

El Corresponsal.

ABANDONO DE DESTINO

(Por telégrafo)

Batabanó 31 *de Mayo de* 1902.

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

El Alcalde Municipal, señor Valle, ha suspendido por abandono de destino, al Secretario del Ayuntamiento.

El Corresponsal.

EN PALACIO

Una comisión de la Asociación de Dependientes, presidida por el señor Quesada, estuvo ayer en Palacio á saludar al presidente de la República y reiterarle la invitación que le había hecho para que visitara la hermosa quinta que posee dicha Asociación en el Cerro.

La referida comisión hizo extensiva la invitación á todos los Secretarios del Despacho, que en el momento de su visita se encontraban con el Presidente.

El Sr. Estrada Palma y sus Secretarios visitarán probablemente el domingo 8, la quinta *La Purísima Concepción*, donde serán obsequiados con un almuerzo por la Directiva de dicha institución.

RECEPCIÓN AL MINISTRO DE GUATEMALA

A las doce del día de ayer fué recibido por el Presidente de la República en audiencia pública y en la forma solicitada, el señor don José Joaquín Palma, en su carácter de Enviado y Ministro Plenipotenciario de la República de Guatemala en misión especial cerca del gobierno de Cuba.

Al entregar el Ministro sus credenciales al Presidente de la República, pronunció el siguiente discurso:

"Sr. Presidente: Tengo el honor de poner en vuestras manos la carta que me acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial cerca de Vuestro Gobierno.

Motivo de gran satisfacción es para mí, Sr. Presidente, traeros el saludo de simpatía y amistad que el pueblo y gobierno guatemaltecos, envían al pueblo cubano y á vos con motivo del advenimiento de la República.

La nación que en este momento tengo el honor de representar, nunca fué extraña á los sucesos ya prósperos ó adversos que han venido desenvolviéndose en el seno de este heróico y generoso país; al contrario: ella sufrió con sus dolores, se regocijó con sus alegrías y tiene la envidiable gloria de haber sido la primera, allá en los días tormentosos de 1875, en reconocer su independencia, así como también ha sido la primera en dirigirle palabras de júbilo y simpatía en la fecha inmortal del 20 de Mayo de 1902.

El anhelo más vivo del Sr. Presidente Estrada Cabrera es que una amistad franca y leal exista siempre entre la República de Cuba y Guatemala; que los puertos de ambos países se abran simultáneamente para el cambio de sus variados y ricos productos y que las ideas y los sentimientos de cubanos y guatemaltecos se acerquen, se confundan con un solo espíritu y que éste represente la unión, el derecho y la libertad.

Sr. Presidente: como conducto abonado tengo la satisfacción de aseguraros que en aquella tierra centro americana, siempre que se pronuncia vuestro nombre llega á la mente de todos la idea de rectitud y bondad, de inteligencia y justicia, prendas que poseeis, y, con las cuales, seguramente, podréis imprimir doble carácter á todos los actos de vuestra administración.

Dignaos aceptar los cordiales votos que hago en nombre del pueblo y Gobierno de Guatemala, por la felicidad del pueblo y Gobierno de Cuba y por vuestra ventura personal."

El Sr. Estrada Palma le contestó pronunciando las siguientes frases:

"Sr. Ministro: He oido con verdadera satisfacción las manifestaciones de simpatía y amistad hechas por Ud. á nombre del digno Presidente de la República de Guatemala.

Notorias son las muestras de buena voluntad que siempre dieron el Gobierno y el pueblo Guatemaltecos á favor de la independencia de Cuba. Bastaría este antecedente para tener la seguridad de que las relaciones amistosas entre la República de Guatemala y la de Cuba han de ser en todo tiempo las más cordiales, como cabe que sean entre pueblos hermanos íntimamente unidos por los lazos comunes del origen, el idioma y las costumbres. Permítame, Sr. Ministro, le ruegue se sirva trasmitir al ilustre Presidente de la República de Guatemala, los votos que hago por la prosperidad del pueblo guatemalteco y por la salud y bienestar de su digno Presidente."

A la recepción del Ministro de Guatemala asistieron los Secretarios del Despacho y el capitán Copinger, ayudante del Presidente.

TOMA DE POSESION.

El Gobernador civil de la provincia de Santa Clara, señor don José M. Gómez, al participarnos que previas las formalidades de Ley ha tomado posesión de su cargo, se nos ofrece en el mismo para cuanto se relacione con el mejor servicio público.

Agradecemos al señor Gómez su atención y le deseamos el mayor acierto en el desempeño del citado cargo.

SUSPENSIÓN

El señor don Pedro J. Alsina, Alcalcalde Municipal de Matanzas, ha dispuesto la suspensión de empleo y sueldo de los empleados de la Sección de Amillaramiento, por denuncia que se le ha hecho de irregularidades cometidas por dicha Sección, habiendo nombrado á los concejales señores don José Cabarrocas, don Antonio Viguier y don Angel Portilla, para que sustancien el oportuno expediente é informen al Ayuntamiento.

SIN EFECTO

En virtud de las facultades reservadas al actual gobierno por la orden número 132 del Cuartel General, publicada en la *Gaceta* de 7 del pasado mes, se ha resuelto dejar sin efecto la subasta del servicio de recibo, entrega, capatacía y custodia de los bultos y mercancías dentro de la jurisdicción de la Aduana de la Habana, rechazándose, por consiguiente, la la única oferta presentada por la "Mutual Traction and Company."

SOBRE CUARENTENA

El señor Secretario de Estado ha recibido por conducto del señor Cónsul General de la Gran Bretaña, la comunicación que á la letra dice: "Jamaica, Mayo 8 de 1902. Señor: Tengo el honor de participarle que en Consejo Privado de Mayo 6 de 1902, retiré y declaré que quedaba sin efecto la notificación que con fecha 15 de Mayo de 1895 se publicó en la *Jamaica Gazette* y por la que se declaraba que la isla de Cuba era un lugar infestado dentro de la significación de la Ley de Cuarentena, 38 de 1893.—(Firmado) *Augustus W. L. Emming.*—Gobernador."

RECAUDACIÓN MUNICIPAL

El día 30 recaudó el Ayuntamiento de la Habana por todos conceptos $5 559·22.

GRATITUD

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente.

Los que suscriben, vecinos y propietarios de establecimientos, sitos en Carlos III é Infanta, contiguo al alambique *El Manzanares*, teatro del fuego del 26 de los corrientes, faltaríamos á la justicia y gratitud si no hiciéramos público y demostráramos nuestro agradecimiento por el buen comportamiento observado, en este triste suceso, por el capitán señor Masó, teniente Arangured, y guardias á sus órdenes; así como á los bomberos, quienes contribuyeron con celo digno de todo encomio, no sólo á la extinción del fuego y mantenimiento del orden, si que también se exedieron y multiplicaron para evitar toda consecuencia desagradable, hija de estas situaciones anormales, y que dieron por resultado salvar del siniestro á nuestro establecimiento.

Deseosos de rendir tributo á la justicia y demostrar el alto concepto que nos merecen los referidos cuerpos, y la puloritud con que cumplen su deber los individuos que lo forman, la que justifica una vez más su honradez, rogamos á usted se sirva hacer pública esta prueba de gratitud y respeto que nos merecen todos los que tomaron parte en la extinción del incendio referido.

Dándole por anticipado las más expresivas gracias, nos ofrecemos de usted atentos s. s. q. b. s. m.,

Ruiz y Alvarez.

Sic Mayo 30 de 1902.

Movimiento Marítimo

EL CORREO DE ESPAÑA

Ayer, á las dos de la tarde, fondeó el puerto procedente de Santander y Coruña, el vapor correo español *Alfonso XIII*, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

Al tomar puerto este buque hizo un disparo de cañón, al mismo tiempo que saludaba tocando con el pito de sirena, no habiendo enarbolado la bandera cubana en el palo trinquete por no traerla á su bordo, pero tan pronto pasó á efectuarle la visita el médico de la Sanidad del puerto y le hizo entrega al capitán de la bandera que enviaba la casa consignataria, fué izada en el mencionado palo.

EL ELLIDA

Ayer tarde fondeó en puerto, en lastre, procedente de Nuevitas, el vapor noruego "Ellida".

LA WARE

La goleta americana de este nombre salió ayer para Cayo Hueso, en lastre.

GANADO

El vapor noruego "Fri" importó ayer de Cartagena 850 reses para don Diego Martinez.

Aduana de la Habana

Ayer, 31 de Mayo, se recaudaron en la Aduana de este puerto por todos conceptos $30.688·82.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Sección primera:

Continúa la vista de la causa instruida contra Manuel Grave de Peralta y otros, por las estafas á los Bancos.

Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección segunda:

Contra Obdulio Castro, por usurpación de funciones. Ponente. Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Valle. Acusador. Ldo. Castellanos. Defensor: Ldo. Estrada. Juzgado, de San Antonio.

Contra Juan Roque, por robo,. Ponente: Sr. Agüero. Fiscal: Sr. Valle. Defensor: Dr. González Sarraín. Juzgado, de Bejucal.

Secretario, Ldo. Moré.

GACETILLA

HOY.—Fiestas diurnas y fiestas nocturnas tenemos hoy.

Entre las primeras: las carreras de caballos á las tres en el track de Buenavista, el Jai Alay, el desafío del Almendares y Fe en los terrenos de Carlos III y la primera matinée de la temporada en la glorieta de la Playa.

Esta última dará principio á la llegada del tren de la una.

Hay gran animación.

Por la noche, lo más saliente, en verbo de espectáculos, es la función de Albisu.

Se compone de tres tandas, como de costumbre, con las obras siguientes:

A las ocho: El Cabo Primero.

A las nueve: La Manta Zamorana.

A las diez: Doloretes.

La primera por Amelia González y las dos restantes por la López y la Pastorcito.

En Pubillones, función día y noche, últimas de la temporada, y en el Parque Central, retreta por la banda del Municipio.

Y nada más.

EL SOMBRERO DE VERANO.—Está en El Louvre, la antigua y elegante sombrerería de San Rafael y Consulado, el sombrero de última novedad para verano.

Es de paja algo gruesa, con poca copa y poca ala, amén de muy ligero, muy cómodo y muy chic.

La cinta, ancha y negra.

Lo más smart de nuestra juventud, que va siempre al Louvre, porque es su sombrerería predilecta, luce ya en los teatros, en la acera y en el Malecón el nuevo sombrero de verano.

Que es, por consiguiente, el sombrero de última moda.

CHALÍA Y SU FIESTA.—Aumenta por día la animación para el festival artístico organizado por la genial cantante cubana Rosalía Chalía y que se celebrará en el teatro Nacional—antes Tacón—la noche del próximo mártes.

He aquí el programa:

Primera parte.

Raconto y duo (soprano y tenor) en la ópera *Cavalleria Rusticana*, cantado en carácter por Chalía y Massanet.

Segunda parte.

Sinfonía por la orquesta.

Recitación por el sr. Lincoln de Zayas.

Aria de la ópera *Aida* y *Vals* de la *Bohemia* de Leoncavallo, Srita. Clemencia González Moré.

Serenata, de Pierné, y Balada y Polonesa de Wieuxtemps (violín), Sr. Juan Torroella.

Aria del Suicidio de la ópera *Gioconda*, Srita. Enriqueta Conde.

Romanza ¡*Oh, Dio poscente!*, Sr. Jorge Benitez.

Himno invasor, de R. Mazorra, por la orquesta.

Tercera parte.

Figurando la escena un paisaje cubano con un cañaveral, se cantará por primera vez la habanera *Cuba*, de E. Sanchez Fuentes.

Acompañará á Chalía un grupo de distinguidas señoritas.

Dirigirá la orquesta el maestro Miguel González Gómez.

Las principales localidades del teatro están ya colocadas para el festival artístico del martes, entre distinguidas familias del mundo habanero.

HORMIMAN'S TEA.—No hay duda de que el té, particularmente cuando es bueno, estomacalmente es maguífico para los países cálidos.

En Cuba, la costumbre de tomar café, ha desterrado de muchos hogares ese dijestivo, pero desde luego se puede asegurar que si una sola vez se prueba el *Té Horminan's* éste suplantará después entre las familias al mejor café del mundo, porque el *Té Horminan's* tiene superioridad sobre todas las demás bebidas no alcohólicas, y ello es prueba el que lo beba casi una mitad de la población del mundo.

Nuestro amigo Severino Solloso lo recibe y vende en su acreditada casa de Obispo 41 y 43.

La antigua casa de Wilson, tuvo siempre fama de vender artículos buenos, y una vez más se proclama digna de esa fama vendiendo el sin rival *Té Horminan's*, el mejor del mundo. Nuestras familias deben ir á la popular casa de Solloso, y comprar ese té delicioso, que se vende por libras, medias libras, cuartos de libras y octavos de libras. Los hay de diferentes clases y de diferentes precios, pero todos es té de la India, de la China y de Ceilán.

Las personas que viviendo en el interior quieran tomar este te sin igual, pueden pedirlo á Wilson-Store, y Solloso lo mandará, sin más gastos, por correo.

ULTIMAS FUNCIONES.—Con la *matinée* y la función nocturna termina hoy su temporada de verano el Circo de Neptuno y Monserrate.

Los afamados artistas de Pubillones y los del disuelto Circo Tito-Trevino, acharán el resto, y la gran *Feria de Sevilla*, con sus interesantes cuadros, lucirá en todo su esplendor.

El *drawing card*—como dicen los americanos—está reconcentrado en las luchas isleñas y greco-romana que se celebrarán entre Reiter, Valdés, Herrera y un campeón isleño.

A los postres, el simpático *comenda-*

FOLLETIN

Una hoja de mi Almanaque

Junio 1º Domingo

JUNIO

Su nombhe latino, *Junius*, proviene de la palabra *Junior*, que significa el más joven, y lo fué, con efecto, porque antes del orreglo hecho por Rómulo, en él comenzaba el año.

Este mes fué llamado por los caldeos, hebreos y babilonios, *Tamey;* por los griegos *Desias;* por los persas, *Dimech;* por los lacedonias, *Diáme;* por los capadocios, *Arthra;* por los atenienses, *Echa-Tombeon;* por los bitonios, *Dyos;* por los alemanes, *Branchmanlat;* por los cypros, *Sebartos;* por los árabes, *Saúl;* por los ingleses, *Lida*, y por los egipcios, *Ephiphi*, nombre que significa abundante.

La antigüedad lo había consagrado á Craun, la esposa de Jano, el dios de los dioses.

Los cabílicos lo consagran al Santísimo Sacramento, venerando la Iglesia los nombres de 426 santos y en el oficio eclesiástico del día treinta hace memoria del apóstol de San Pablo, cuya conversión celebra el 25 de Enero. Era este santo, de noción judía, de la tribu de Benjamín, y natural de Tarso. En el momento en que iba á Damasco con ánimo de perseguir á los que abrazoban la doctrina de Jesucristo, oyó una voz celestial que le decía: "¡Saulo! ¿por qué me persiguesí» Trocaron tan súbitamente su corazón estas divinas palabras, que al entrar en Jerusalén recibió el bautismo, y de perseguidor de los cristianos, quedó convertido en su apologista y defensor.

Un hermoso cuadro he admirado, no hace mucho, en el Museo del Escorial, representando ese suceso.

En Junio se efectúa, el día 21, el solsticio esteval, entrando el sol en Capricornio, lo que forma el día mayor y la noche menor del año; lo contrario que ocurre el 21 de Diciembre, que se efectúa el solsticio inversal, entrando el astro-rey en Cáncer.

Los orientales encendían á media noche y en los momentos del solsticio los fuegos sacros, para figurar con ellos la renovación de su año. Danzaban con gran júbilo alrededor del fuego, y los más ágiles saltaban por encima de él. A estos fuegos han sucedido entre nosotros los de la verbena de San Juan.

REPORTER.

CARTAS A LAS DAMAS

escritas expresamente para el

DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 10 *de Mayo de* 1902.

Mis queridas lectoras: empecemos nuestra conversación de cada diez días, tan gr

tors y gladiatore Carlos Reiter dirigirá la palabra al respetable, y en su dulce idioma se despedirá para reanudar con su compañero Galvani, en la próxima semana, su viaje en *tamdem* alrededor del mundo.

JAI-ALAI.—Para esta noche el orden de los partidos y quinielas es el siguiente:

Primer partido, á 30 tantos.

Urresti y Vergara (blancos), contra Macala y Abadiano, (azules).

Primera quiniela, á 6 tantos.

Eloy, Macala, Cecilio, Irún y Vergara y Trecet.

Segundo partido, á 30 tantos.

Irún y Trecet, (blancos) contra Eloy, Michelena y Pasieguito, (azules.)

Segunda quiniela, á 6 tantos.

Petit, Ali, Urresti, Abadiano, Ibacota y Lizundia.

Empezarán los partidos á la una y media de la tarde tocando durante el espectáculo escojidas piezas de su repertorio la Banda de la Beneficencia.

RETRETA.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda del Municipio esta noche en la retreta del Parque Central:

1º "Estrada Palma," paso-doble, Miranda.
2º "Vísperas Sicilianas", obertura, Verdi.
3º "Dame un beso", tango, Herrera.
4º "Lohengrin" fantasía, Wagner.
5º "The Fusilier", Two Step, Head.
6º "Guillerme Tell", fantasía, Rossini.
7º "La Bollera", danzón, Falde.

Habana, Mayo 31 de 1902.—El Director, *G. M. Tomás.*

LA NOTA FINAL.—

Preguntaban á un cirujano:

—¿En su concepto, cuál es la operación más difícil?

—Cobrar las cuentas.

NO MAS CATARRO.—El que tome una vez el PECTORAL DE LARREZABAL para los catarros, no tomará otro medicamento; con su uso se curan radicalmente, por crónicos que sean.

ASMA.—Con el ELIXIR ANTIASMATICO de LARREZABAL se obtiene alivio en los primeros momentos de tan penoso padecimiento. Pruébese.

LOMBRICES.—Las madres deben pedir para sus hijos los PAPELILLOS ANTIHELMINTICOS de Larrázabal, que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—La ZARZAPARRILLA de Larrázabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia. No hay nada mejor.

Depósito: Ricla 99. Farmacia y Droguería SAN JULIAN.—Habana.

Sección de Interés Personal

Las señoras que tienen flujos débiles, irregulares ó dolorosos, cuentan con un medio sencillo de regularizar esos desórdenes tomando dos ó tres días antes del momento ordinario de las reglas, 4 ó 5 cápsulas diarias de "Apiolina Chapoteaut."

Desde que un farmacéutico dio ingaido de París ha logrado extraer de pulpa del tamarindo y de la raíz de sasamonea en su grado más puro, el purgante verdaderamente vegetal que ha llamado *Fruta Julien* se ha encontrado el medicamento por excelencia de la infancia, puesto tiene el gusto delicioso de un confite y los niños lo toman como una golosina. Además su acción dulce, suave y refrigerante, conviene á los organos delicadísimo de la niñez, tan predispuestos á la inflamación intestinal.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1º DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Circular está en la Catedral.

San Iñigo, abad y San Segundo obispo.

San Iñigo, abad. Calatayud, ciudad de España, fué la patria de nuestro Santo. Brilló desde su juventud con admirables virtudes. A la temprana edad de veinte años, encendido en el amor de Dios, repartió sus bienes entre los pobres, y abandonó el mundo retirándose á los montes Pirineos, en los que pasó los días y las noches en la contemplación de las grandezas divinas. Deseando servir á Dios en el estado religioso vistió el hábito de benedictino. Tan luego como hizo su profesión, desplegó un magnífico caudal de célicas virtudes que le granjearon la veneración de todos. La fama de su santidad se extendió por todas partes, así es que á la muerte del abad del monasterio fué elegido Iñigo. Tan luego como se hizo cargo de su empleo, comenzó á socorrer á los pobres, y sembrar por todas partes la virtud. La santidad habitaba con él, así es que el Señor, le concedió el don de milagros. Llegado al término de su carrera brillante en merecimientos y excelsas virtudes, recibió los santos sacramentos con profunda humildad y después de haber exhortado á todos á la práctica de la virtud, entregó su espíritu al Señor en medio de cánticos y alabanzas, el día 1º de Junio del año 1077.

Día 2.—Santos Eugenio, papa y confesor y Marcelino mártires; Santa Mariana de Jesús de Paredes.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 1º Corresponde visitar á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso y el día 4 á Nuestra Señora de la Candelaria, en San Felipe.

IGLESIA DE BELEN

El lunes 2, primero de mes, dedicado á las almas del Purgatorio.

Los ejercicios empezarán á las siete y media de la mañana, seguidos de la misa de comunión y práctica con cánticos.

Gran indulgencia plenaria los socios que confesaren y comulgaren

A. M. D. G.

4198 1a-31 24-31

EN SANTA CATALINA.—El domingo primero de Junio, fiesta del Corpus A las ocho y media de la mañana misa solemne, predicando en ella el P. Pauline A vares A las cinco y media de la tarde procesión del Santísimo por dentro de la iglesia 4194 21-30 24-31

COMUNICADOS.

JOYERIA

"EL DOS DE MAYO"

DE

Nicolás Blanco

HABANA, Angeles número 9.

Grandes existencias en JOYAS, ORO y BRILLANTES, se realizan á precios módicos; especialidad en solitarios de todos tamaños y precios.

NOTA—Se compra oro, plata, joyas, brillantes y toda clase de piedras finas, pagando todo su valor.

Nicolás Blanco

Mi empeño es "EL DOS DE MAYO"

9, ANGELES NUM. 9

C 728 1 My

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES

DE PICADURA

DE LA

VDA. DE MANUEL CAMACHO E HIJO

STA. CLARA 7. *HAVANA.*

c 800 26-9 My

A los asmáticos.

Les llegó la hora feliz tan deseada: el Asma se cura radical y positivamente; ya no sufrirán martirio millones de enfermos en América ni en Europa.

EL RENOVADOR de Antonio Díaz Gómez, es el remedio santo que no engaña, el que cura de verdad el "asma ó ahogo", cuyos ataques de opresión de pecho y tos pertinaz terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas, efectuándose la curación en algunas semanas, como es público y notorio en toda la Isla.

Lo mismo desaparecen totalmente los catarros rebeldes viejos y nuevos, pulmonía, tos ferina, malestar de estómago, suspensión menstrual, hinchazón de las piernas y raquitismo de los niños.

Es el gran reconstituyente y no contiene mercurio, ni cresota, ni arsénico, ni sustancia que pueda causar daño.

Lo prepara y vende su inventor en la Habana, calle de Aguacate núm. 22, entre Tejadillo y Empedrado, bajo la inspección científica del Dr. Clarens.

AGUACATE 22.—HABANA.

1226 2-1

Domingo 1º de junio de 1902

FUNCION POR TANDAS.

A las 8 y 10 El Cabo Primero

A las 9 y 10 La Manta Zamorana

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDAS — TANDAS — TANDAS

C 901 1 Jn

A las 10 y 10 Dolorietes

Precios por la tanda

Grillés sin entrada	$ 2 00
Palcos sin idem	1 25
Luneta con entrada	0 50
Butaca con idem	0 50
Asiento de tertulia	0 35
Idem de Paraíso	0 30
Entrada general	0 30
Idem á tertulia ó paraíso	0 20

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cº

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Capitán GRAU.

Saldrá para

Pto. Limón, Colón, Sabanilla, Pto. Cabello, La Guayra, Fonce. S. Juan de Pto. Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona

el día 4 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general incluso tabaco para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º y la carga á bordo hasta el día 2

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta sus pólizas flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre apellidos de su dueño, así como el puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo. Oficios núm. 28

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán Deschamps

Saldrá para

Coruña y Santander

el 20 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á descorrido y con conocimiento directo para Vigo Bilbao, San Sebastián.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de su destino.

NOTA: Se advierte á los sres. pasajeros que en uno de los espigones del muelle de Luz encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamaría dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de 20 centavos en plata cada uno, los días de salida, desde las 12 á las 2 de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de 30 centavos plata cada bani.

De más pormenores impondrá su consignatario ó su viuda. Oficios núm. 24.

El vapor

BUENOS AIRES

Capitán Oliver

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 27 de Junio á las doce de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje, se despachan hasta el día 27.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 25 y la carga á bordo hasta el día 26.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

De más pormenores informarán su consignatario M. Calvo, Oficios nº 28.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán DESCHAMPS

Saldrá para

PROGRESO Y VERACRUZ

el día 4 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasageros para dichos puertos.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se afirmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 3.

NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de su destino.

De más pormenores impondrá su consignatario. M. Calvo Oficios núm. 23

El vapor

BUENOS AIRES

Capitán Oliver.

VERACRUZ

el día 16 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública

Admite carga y pasajeros para dicho puerto

Los billetes de pasaje sólo se despachan hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 14.

De más pormenores [illegible]

Aviso á los cargadores

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal estado y falta de precintos en los mismos C. 8 178 E

COMPAÑIA General Trasatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES

VAPOR

LA NORMANDIE

Capitán VILLEAUMORAS

Este vapor saldrá directamente para

Coruña, Santander y St. Nazaire

sobre el día 15 de Junio.

ADMITE CARGA y PASAJEROS para DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14, en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para mayor comodidad de los *señores pasajeros*, ponemos á su disposición en uno de los espigones del muelle de Luz, un remolcador que los conducirá á bordo por la reducida cuota de 20 cts. plata española y 30 cts. cada bani.

De más pormenores informarán sus consignatarios:

Bridat, Montros y Comp.

MERCADERES NUM. 35.

17-27

TAQUIGRAFIA: ORELLANA. Abre un curso el 1º de Junio. Cuba 53.

4181 4-a30

EL GRAN INVENTO.

Reconocidas las virtudes del aceite de hígado de bacalao en el raquitismo, enfermedades del pecho y otras se luchó durante mucho tiempo con el inconveniente de su olor y sabor desagradables que imposibilitaban su administración. De ahí nació el pensamiento de añadirle emulsivos en aparatos apropiados

Emulsión de Scott

de

Aceite de Hígado de Bacalao

con

Hipofosfitos de Cal y Sosa.

para producir una crema agradable al paladar. Scott & Bowne fueron más allá y asociándole los hipofosfitos de cal y de sosa, que son los reconstituyentes más poderosos que se conocen en la medicina, produjeron una combinación feliz que da grasa y fortaleza á los tejidos y pulmones, cal á los huesos, fósforo al cerebro y sosa á la sangre.

Debe exigirse siempre la legítima Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

De venta en todas partes.

n A

COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Junio el rápido vapor francés de 6500 toneladas

LA NORMANDIE

capitán VILLEAUMORAS

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas, con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á las señoras pasajeras el esmerado trato que tan merecido tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Mont'Ros y Comp.ª Mercaderes núm. 35

9-4

WARD LINE.

New York Cuba Mail Steamship

Los abajo mencionados vapores de esta línea saldrán de la Habana para New York como sigue:

SANTIAGO	Junio	3
SENECA	,,	10
NIAGARA	,,	17
MATANZAS	,,	24

Hora de salida á las 4 de la tarde, admitiendo carga para todos los puntos de los Estados Unidos, Sud América y Europa y pasajeros en sus espaciosos camarotes al reducido precio de $35 en moneda americana. Para más pormenores dirijirse á sus consignatarios.

ZALDO Y COMPª

CUBA 78 y 78

C. 749 3 My

Compañía de Vapores Hamburguesa

AMERICANA

(HAMBURG AMERICAN LINE)

Línea de Vapores de dos hélices de New York

para París (vía Cherbourg), Londres (vía Plymouth) y Hamburgo.

	Toneladas	Salidas de New York	
Columbia	7241	Junio	5
Pretoria	13234	,,	7
Prinzessin Victoria Luise	4419	,,	10
Moltke	12335	,,	10
Auguste Victoria	8479	,,	17
Patricia	13424	,,	17
Bluecher	12000	,,	24
Furst Bismarck	8430	,,	26
Graf Waldersee	13193	Julio	1
Columbia	7241	,,	3
Pennsylvania	13333	,,	8
Moltke	12335	,,	15
Batatia	7979	,,	19
Patricia	13424	,,	22
Furst Bismark	8430	,,	29
Bluecher	12000	,,	29
Columbia	7241	,,	31
Phoenicia	7412	Agosto	2
Graf Waldersee	13193	,,	5
Pennsylvania	13333	,,	12
Auguste Victoria	8479	,,	14
Moltke	12335	,,	19
Furst Bismarck	8430	,,	21
Patricia	13424	,,	26

La Compañía Hamburguesa fué establecida en 1847 y es la línea alemana más antigua. Su flota se compone hoy de 268 barcos con un tonelaje total de 668 000 toneladas. De ellos 23 son vapores de pasaje grandes de dos hélices.

Para más informes y pasajes dirigirse al agente

Enrique Heilbut,

HABANA.

San Ignacio 64. Correo Apart. 729

C. 785 17 My

AZUCAR REFINADO.

"The Cuban Sugar Refining Company,"

CARDENAS & HABANA.

REFINERIA EN CARDENAS.

Nuestros precios de granulados, libres de envase, serán los siguientes:

Granulado extra en barriles... 4¼ cts. lb.
Id., id, en saquitos de 25 y 50 lbs 4¼ cts. lb.
Id., id., en sacos de 300 lbs..... 4¼ cts. lb.
Id. nº 1, corriente, en bles..... 3¾ cts. lb.
Id., id., id., id. en saquitos de 25 y 50 lbs..... 3¾ cts. lb.
Id., id., id., id, en sacos de 300 lbs..... 3¾ cts. lb.
Id. id., id., id., en sacos de 300 lbs..... 3¾ cts. lb.

Los saquitos de 25 lbs. están reenvasados en sacos conteniendo cuatro saquitos.

Los sacos de 300 lbs. tienen forro interior.

Nuestros azúcares estarán de venta en todos los establecimientos de víveres al por menor, y al por mayor en nuestros depósitos y azucarerías siguientes:

Sr. Ignacio Nazábal, Mercaderes 29.
Sres. Quesada & Alonso, Obrapia 15.
Sres. J. Rafecas & Cª, Teniente Rey 12
Sres A. Gorriarán, s en c., Oficios 62.
Sr. Fernando Bonet, Teniente Rey 31.
Sr. José del Valle, Teniente Rey 19.
Sres. Ortiaga & Aldama, Obrapia 10.
Sr. Francisco Roig, Corrales 6

Depósitos generales: Teniente Rey número 9 y Cárdenas.

2442 90 6 My

LA EXCELENCIA

DEL

JARABE DE TOLÚ

de "EL PROGRESO,"

hace que de todos lados vengan á buscarlo aquí. Es una especialidad. Su calidad no puede ser superada. Su gusto, su aspecto, su olor, sus efectos; todo es admirable. Cuando usted lo pruebe no usará otro. Vendemos mucho, pero queremos vender más; por esto lo anunciamos

FARMACIA "EL PROGRESO," VILLEGAS 33.

c 769 alt 4-4

TOS — CURACION DE LA LA MAS REBELDE

BRONQUITIS * CATARROS

LARINGITIS - INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS, en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

PÍDANSE EN TODO EL MUNDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PASTILLAS DE

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

c 691 1 My

LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE

A. Foch y Cº de Barcelona

AVISO AL COMERCIO

El vapor español

ARGENTINO

Capitán BAYONA,

Recibe carga en BARCELONA hasta el 20 de Junio que saldrá para la

Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Santo Domingo.

Habana 21 de Mayo de 1902.

C. Blanch y Compañía,

OFICIOS 20.

C 867 24 74 My

El hermoso y nuevo vapor español

JOSÉ GALLART

Capitán Serra,

de 8 000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloyd inglés, saldrá de este puerto sobre 20 de junio á las 4 de la tarde, para

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria Málaga y Barcelona

Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía.

Para mayor comodidad de los pasajeros, estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José.)

Informarán sus consignatarios:

C. Blanch y Compañía

OFICIOS 20 Habana.

c 97 20-1 Jn

ANUNCIOS

La Srita María Luisa Pardo

PELUQUERA,

se ofrece á las damas elegantes y de buen gusto para hacer toda clase de peinados elegantes de última moda, para toda clase de reuniones. Tiene gran especialidad para hacer todo lo perteneciente á su arte. Ofrece sus servicios á domicilio: á precio sin competencia en su clase. Recibe órdenes en la calle de Aguacate nº 86.

3830 alt 1-17

ROCA,

COMPOSTELA 32

Sombreros hígienicos con privilegio de la Sociedad Económica—Guarda Camisas y artículos de goma

La casa de Roca no vende sombreros y sus artículos están garantizados con el sello de su fábrica únicos de su clase.

Ofrece los finísimos de los Sres. Pinaries de ROCA. COMPOSTELA 32. 3870 alt 4-20

LA TOS

Desaparece en el acto con el uso de las pastillas comprimidas de Terpinol y benzoato de sosa, del Dr. Garrido. Los catarros crónicos se curan con el uso de este medicamento.

Se venden á 40 cts. plata en todas las Droguerías y Farmacias.

C 831 alt 13-14my

APARATO DE SODA

DE LA

BOTICA SAN JOSÉ

Habana 112

esquina á Lamparilla

A principio de Mayo tuvo lugar la reapertura del Aparato de Soda de la Botica de San José. Las personas de gusto reconocen que los refrescos que expende este establecimiento son los mejores de la ciudad. Hechos con jarabes de frutas del país, según la estación, y agua carbónica bien cargada y helada, resultan de un sabor exquisito. Confecciona también refrescos con zumo de frutas del extranjero, como Fresa, Frambuesa, etc., y además otros bien conocidos como Chocolate, Vainilla, Coca Kola, Zarzaparrilla, Calisaya, Ginger Ale y *Nectar Soda* que no tiene rival en el mercado, ó sea el *Ice Cream Soda*, y para las fiestas de la inauguración de la República ofrecerá algunas novedades, entre ellas el *Ponche Beyomés helado.*

Botica San José, Habana 112, esquina á Lamparilla.—HABANA

c 12 11 my

POLICLINICA

DEL DOCTOR

Arturo Sansores

CORRALES N. 2

HABANA

Curación radical de la Impotencia por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro.

Salón de curación Sifilítica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

Tratamiento moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado.

Rayos X, el mayor aparato fabricado por la casa de Liemens Alemania, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

Sección de ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc, GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

Electro isis sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero, etc., etc.

Corrales núm. 2.—Habana

c 742 -1 my

PARA BRILLANTES

CUERVO Y SOBRINOS

¿En qué conoce usted si un

Reloj de Roskopf

PATENTE

ES LEGITIMO?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES.

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas las calidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.

RICLA 37, A. ALTOS APARTADO 668

553 18-1 Ab

NUEVO TRIUNFO DE LOS Chocolates Finos

"La Estrella" y "Tipo Francés"

Estos chocolates premiados con *Medalla de Oro* en la *Exposición de París*, acaban de obtener en la de Santa Clara *Diploma de Honor*, la más alta recompensa.

Pídase en todos los establecimientos de crédito.

62, INFANTA, 62.

c 819 11 M

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

C 717 alt a y d 1

REAL FÁBRICA DE TABACOS

RAMON ALLONES,

LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL

DE

Rabell, Costa, Vales y Comp.

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de Vuelta Abajo.

Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

Galiano 98, HABANA, Apartado 675.

c 723 alt 1 My

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el

INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ROMERO Y MONTES

Importadores de vinos y productos gallegos.

Unicos receptores de las marcas *La Viña Gallega*, FILLABOA y ALTO MINO, procedente de las afamadas viñas del RIVERO DE AVIA y del MIÑO; del acreditado vino RIOJA MEDOC procedente de la cosecha de los Sres. Fernández, Heredia y Cª de Logroño. Manteq illa *La Suiza Gallega.* Constantemente recibimos jamones, lacones, etc, y chorizos marca L & LUGUESA, en manteca y curados.

19, LAMPARILLA 19 — Teléfono 480.

c 748 alt 26-2 My

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(TONICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia izquierdo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal, discutería crónica.

Por mayor, Farmacia de Picado, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. Depósito, Farmacia de San Julián, Muralla 99, Habana. Cat. 820 35 11 My

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

de Eduardo PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, *sin ser una Panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

Dósis: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.

Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba. c 731 1 my

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

c 851 26-15 My

PEDRO DOMECQ, casa fundada en 1730

Jerez de la Frontera

VINOS SELECTOS DE JEREZ

Vino espumoso estilo Champagne.

COGNAC DOMECQ

Pídanse en todos los principales hoteles, restaurants y cafés

Tómese el sin rival COGNAC DOMECQ

Viajante en la Habana, Gerardo Cardona, Industria n. 70, bajos

2896 alt 39-1 Ab

AFECCIONES DEL PULMON

Las pastillas comprimidas de Creosota iodo'ormo y fosfato de cal del doctor Garride, superan á todos los preparados que contienen dichos medicamentos, pues el enfermo no se da cuenta que los toma. Resultan unas pequeñas pastillas de gusto sumamente agradable. Se venden en todas las Droguerías y Farmacias. C 830 alt 13-14 my

EL DR. TABOADELA

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA

Ha trasladado su Gabinete de operaciones dentales á la calle del Prado nº 77, donde se ofrece á sus amigos y al público.

Consultas y operaciones de 8 de la mañana á 4 de la tarde todos los días.

PRADO 77.

C. 760 5-12 Mayo

SANDALO DE GRIMAULT y Cía

Farmacéutico de 1ª Clase, en París

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias

Sastrería Militar

Surtido de efectos militares para todos los cuerpos armados

Fábrica de gorras, kepis, etc.

G. DIAZ VALDEPARES

Obispo 127.—Habana.

C. 780 2-1 My

PROFESIONES

J. Puig y Ventura

ABOGADO

Santa Clara 75, altos, esquina á Inquisidor. Teléfono 859. Consultas de 12 á 3.

c 818 -23 My

Dr. Enrique Perdomo

VIAS URINARIAS.

ESTRECHEZ DE LA URETRA

Jesús María 33. De 12 á 3. C 706 1 My

Dr. Gustavo López

Enfermedades del cerebro y de los nervios

Trasladado á Neptuno 64 Consulta diaria de 12 á 2.

C 864 20 My

ANALISIS DE ORINAS.—Sangre, esputos, etc. se practican en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica (fundado en 1887. Prado 115. 3866 26-20 M

Doctor E. ANDRADE

Ojos, oídos, nariz y garganta.

PROCADERO 40. CONSULTAS DE 1 A 3

c 794 9 My

Manuel Valdés Pita,

ABOGADO

BUFETE OFICIOS 38, altos, de 12 á 4.

Teléfono 547. c 808 10 My

C. Louis Desmartiu
INGENIERO AGRONOMO
Análisis químicos de suelos y abonos. Trabajos de ingeniatura agrícola, venta de estiércoles descompuestos. Dirigirse á la Estuela Agrícola ó á la Farmacia San Aurora, Sant ago de las Vegas.
c 909 26 1 Jn

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria n. 71.
711 1 My

FOSTER & FREEMAN
COUNSELORS IN PATENT CAUSES.
WASHINGTON.
Francisco G. Garófalo
Abogado y Notario. Cuba n. 35, Habana. Registro de Marcas y Patentes en los Estados Unidos y en esta Isla. Asuntos mercantiles é industriales.
c 702 1 My

DR. DESVERNINE
de las Facultades de New York, París y Madrid Laringologo.—Consultas, Lunes, Martes y Miércoles de 12 á 3.—CUBA 52. C 2152 157-19 D

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Prado 105, costado de Villanueva.
C 704 1 My

Clínica de curación sifilítica del Dr. Redondo.
Aviza al público que por deferencia á su numerosa clientela, trasfiere el viaje á Madrid para más adelante.
Calzada de Buenos Aires 28—Teléfono 1972
c 716 1 My

Doctor R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1 Tel. 854. Egido 2, altos. c 710 1 My

JOSEPH F. DARLING
ABOGADO DEL ESTADO DE NUEVA YORK
OBISPO 21
Corresponsales en Washington y Nueva York.
En el mismo Bufete:
J. C. Fontana.—Traductor y Taquígrafo español, inglés y francés. 3695 26-M y 13

DR. ADOLFO REYES
enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital St. Antoine de París.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos. Teléfono 270. c 802 -9 My

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1787
c 767 1 My

Análisis de orinas.
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola, fundado en 1899.—Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos moneda corriente. Compostela 97, entre Muralla y T. Rey. 3622 26 10 My

Ramón J. Martínez
ABOGADO
Se ha trasladado á
AMARGURA 33.
c 713 1 My

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
Amargura 32. Teléfono 814
C 712 1 My

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS.) Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459. C 705 1 My

Juan B. Zangroniz
INGENIERO AGRONOMO
Se hace cargo de toda clase de asuntos periciales, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de maderas de todas dimensiones y sellos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico. Gabinete Aguiar 81, de una á cuatro p. m.
C 701 -1 My

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas.) Consultas de 11 á 1 Aguiar 108. Teléfono 824. C 703 1 My

Doctor Juan Pablo García
Vías urinarias
Consultas de 12 á 2 Luz número 11
C 714 1-My

Enrique Hernández Cartaya
Alfredo Manrara
ABOGADOS.
De 12 á 4. Jesús María 20.
2312 73-1 My

Alberto S. de Bustamante
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
Consultas de 1 á 2 en Sol 79, lunes, miércoles y viernes. Domicilio Jesús María 57. Teléfono 565.
2733 16 11 Ab

Dr. Enrique Nuñez:
Profesor auxiliar de Cirujía y Ginecología de la Escuela de Medicina.
Consultas de once á 2. San Miguel 116.
c 801 9 My

DR. J. BAMONELL
MEDICO-OCULISTA
Jefe de clínica del Dr. Wecker en París, según certificado. Ha trasladado su domicilio á Neptuno 59. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.
5662 26-11 My

Dr. R. Guizal
OCULISTA
Jefe de la Policlínica del Dr. López durante tres años. Consultas de 12 á 2. Manrique 73, bajos. Para los pobres $1 al mes. Las operaciones gratis.
c 793 8 My

SUGESTION TERAPEUTICA
Tratamiento de las enfermedades nerviosas y de las afecciones funcionales en general.
DR. F. MARTINEZ MESA
De las facultades de París y Madrid. Consultas de 12 á 3. Amistad 61, altos. c 299 10 My

Eusebio de la Arena y Cazañas,
ABOGADO.
Consultas de 1 á 4.
C 708 O-Reilly 38. -1 My

Doctor Luis Montané
Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS—NARIZ—GARGANTA
C 708 1 My

Debilidad, Anemia, Enfermedades de Infancia,
son combatidas con éxito por la
FUCOLYCINA GRESSY
Este Jarabe, Agradable al paladar, posee las mismas propiedades que el **Aceite de Hígado de Bacalao.**
LE PERDRIEL & Cie, *PARIS,*
y en todas las Farmacias.

ENSEÑANZAS.

Vicenta Suris de Darder,
PROFESORA.
Da clases de instrucción á domicilio, de dibujo sobre toda clase de géneros para bordar ó pintar; bordados de todas clases, frutas y flores imitando á las naturales; adornos de lindas maderas caladas y objetos de arte y de lujo para regalos. Precios convencionales y adelantados. Diaria 19, entre Suárez y Factoría.
4309 4-31

La Sra. de Carrillo
se ofrece para dar clases de piano y enseñar á escribir en máquina tipy writing. Lagunas n. 60 K informarán. 4102 4-31

INSTITUCION FRANCESA, Amargura 33.—Directora: Miss Martinon.—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Admitan pupilas, medias pensiones y externas. Se facilitan profesores. 4066 15-28 My

ACADEMIA DE IDIOMAS.—La conocida Profesora Mrs. James, ha trasladado su Academia de Zulueta 3, á los altos del DIARIO DE LA MARINA. Los precios para el curso del verano, son de los más módicos que conocemos. Por un ingenioso y fácil sistema, los alumnos aprenden 2 idiomas sin estudiar. 4175 2-30 My

ACADEMIA SUPERIOR
DE CORTE FRANCÉS É INGLÉS
para señoras y señoritas.
Esta Academia se ha trasladado á Galiano 93, altos de la muebleria La Barcelonesa, donde se dedica á la enseñanza del corte por un sistema rápido, sencillo y económico, sin cálculos especiales, pues se usa la métrica y las alumnas cortan y confeccionan toda clase de prendas para ellas y sus familiares por una cuota módica. Como no cobro á la enseñanza, no se hace nada de encargo.
Se invita á las familias á que visiten esta Academia, donde observarán el orden más perfecto.
3330 15-24 My

Mr. Alfred Boissié
The difficulties of the Spanish language simplified for the English speaking pupils. Cuba 159
4016 13-27

LIBROS É IMPRESOS
EL OLIMPO
Este antiguo y acreditado almacén de música acaba de recibir un surtido de instrumentos para orquesta y bandas militares que realiza á precios de fábrica. Clarinetes de Le Fevre, Cornetines de Besson, Trombones, Figles á 5 centenes, Violines desde $3 á 15, arcos, desde 30 centavos á $3, Métodos de Solfeo de Eslava á 40 centavos, las cuatro partes $1, Solfeo Carulli Lemoine 35 centavos, idem de piano Lemoine, Carpentier, Viguerí á $1.
Todos los estudios que se dan en los Conservatorios y Centros de música á precios muy reducidos, Métodos de Bandurria de Pera Nebot á $2, piezas sobre motivos de todas las óperas, Valses, Polcas etc. á 20 centavos, surtido de guitarras y bandurrias á precios de fábrica, al por mayor y menor, Cuerdas romanas legítimas. PIANOS franceses y alemanes MUY BARATOS, á precios de fábrica.
Aguacate, número 100, entre Amargura y Teniente Rey.
3788 alt. 13-7 My

Realización de libros.
Mujeres Célebres, por Castelar, 8 tomos $7. La Revolución Francesa, el Consulado y el Imperio, por Taiers, 5 tomos $15. Historia de España, Lafuente, 6 tomos $12. Historia de la Legislación Española, por Marichalar y Manrique. 9 tomos $4. Médico Botánico criollo, 4 tomos $3. La brecha La Pluma de Oro, Prado 83 A, bajos de Payret.
4154 4 31

Cartas de fianza y recibos impresos para garantía de los alquileres de casas y de habitaciones á una peseta la docena. Obispo 84, librería. 4118 4 29

Se compran bibliotecas y libros de todas clases. Obispo 86, librería.
4116 4-29

Recibos para alquileres de casas y habitaciones con tablas de alquileres liquidados por diez, á una peseta cada talón. Obispo 84, librería. 4117 4 29

ARTES Y OFICIOS.

MARIA LACALLE, corsetera Aguiar 82, esquina á O'Reilly. Se sigue haciendo por medidas los inimitables rectos y en las formas que tan acreditadas tiene María. Se venden hechos desde un peso. 4089 8-27

Hojalatería de José Puig
Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósito para basura y botijas y jarros para las lecherías. Industria esquina á Colón.
c 819 26-23 My

El Correo de París
Gran Taller de Tintorería
con todos los adelantos de esta industria. Se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto de señoras como de caballeros, dejándolas como nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recojer los encargos mandando aviso por el teléfono 630. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad en tinte negro. Precios sin competencia. Se tiñe un traje y se arregla por $2-50; limpiado $1-50
Teniente Rey 58, frente á Sarrá
c 782 -4 My

A LAS SEÑORAS
LA PEINADORA MADRILEÑA CATALINA DE JIMENEZ
Se ha trasladado á San Miguel 135 entre San Nicolás y Manrique. 3434 26 4 My

PERDIDAS

EL DIA 29 POR LA MAÑANA SE EXTRAVIO desde Cuba hasta el Jardín el Fénix por el tranvía del Príncipe y desde el Fénix hasta Cuba y Santa Clara en el mismo tranvía y desde este punto á Cuba y Merced una llave de regular tamaño con el asa dorada. El que la entregue en Cuba 40 altos será gratificado 4235 4-1

SE GRATIFICARA á la persona que presente un escudo de la República de Cuba, esmaltado en oro, pendiente de un aflier que es una estrella de cinco puntas esmaltada de punzó. El escudo lleva la siguiente inscripción. "Saratoga, Abril 23 de 1898.—Habana." Manrique número 3.
4192 4-31

EN EL PARQUE CENTRAL ó en la calle del Obispo se perdió el martes una pequeña bolsa de oro que lleva el nombre Mario. Se suplica al que la hubiere encontrado su devolución frente al contenido en Obispo 22, donde se le gratificará.
4119 4-29

COMPRAS.

Á LOS HACENDADOS
Se compran todos los bateyes de hierro viejo á un tanto por tonelada ó en conjunto. Se paga á buen precio y al contado. Avisos, Inquisidor 20, teléfono 1490.—J. Sta. Eulalia. 4235 4-1

En Obispo 84
se desea comprar una romana Fairbanks que esté en buen estado y de mil libras de fuerza. Obispo 84 teléfono 535. 4169 4-30

Importante
Cobro de cargaremos, certificados de libramientos, pagas atrasadas de Pasivos, haberes personales, devolución de fianzas, abonaré de conversión del 77 al 78 y cuantos créditos deban ser satisfechos por el gobierno español.
Garantías las que se pidan. Dirigirse á D. Antonio Jiménez Béjar, Serrano 17, Madrid. c 736 alt 30-1 my

HIERRO QUEVENNE
El Unico aprobado
por la Academia de Medicina de París
CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. — *Exigir el Verdadero*
con el sello de la "Unión des Fabricants".
HIERRO QUEVENNE
Es el más activo, el más económico de los tónicos y el único ferruginoso INALTERABLE en los países cálidos.
50 AÑOS DE ÉXITO
14, Rue des Beaux-Arts, París.

SOLICITUDES.

Una criandera peninsular
de 4 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. También se coloca un joven de portero. Tienen quien responda por ellos. Informan Cármen 6, cuarto número 3.
4213 4-1

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano, que sepa cortar y coser muy bien y que tenga buenas recomendaciones de las casas donde ha servido Tulipan 28, Cerro, de 8 á 11 y de 1 á 3
4215 4-1

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con perfección su obligación y tiene muy buenas referencias. Informarán Mercaderes 39 entre Teniente Rey y Cuba. 4221 4 1

Un joven peninsular
desea colocarse de jardinero, ó cochero, ó portero, ó otra cosa análoga. Informarán calle de Laguna número 88 de 6 á 12 por la mañana. 4209 4 1

AGENCIA DE COLOCACIONES Gallego, Habana 168. Teléfono 308. Facilita con buenas referencias toda clase de criadas de ambas sexos del servicio doméstico. A los hacendados, trabajadores. 4211 4-1

Se solicitan repartidores
de cantinas y un muchacho de 14 á 16 años en Acosta n. 73. 4 47 4-1

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de criandera, con buena leche y abundante, clase mesa de parida. Informes Galiano 99 y Marina 4 4217 4-1

SE SOLICITAN
dos muchachos, uno para aprenda de talabartería y otro para criado de mano, edad de 8 á 15 años. Monte n. 2, letra F, entre Zulueta y Parque.
4216 4 1

PARA EL MES DE LAS FLORES

Han llegado grandes remesas de joyería en sortijas, prendedores y aretes-candados, que son la más elegante novedad y de rigurosa moda.

También han llegado relojes "LONGINES" de oro, plata y nikel y los especiales de **J. BORBOLLA**, verdaderos cronómetros que se dan al increíble precio de $4-24 oro uno.

En platería, hay estuches y cofres, de maderas finas, conteniendo juegos completos para mesa, todo de plata; 950 milésimas garantizadas con la marca **J. BORBOLLA.** Hay para todos, desde $100 hasta $1.000 el estuche de última novedad.

También se detallan por docenas de cuchillos, cucharas y tenedores.

Juegos de lavabo con preciosos estuches, juegos para café, licoreras, tazas y vasos, todo de plata fina. El surtido es completo y los precios para todos los gustos. Un vaso de plata fina desde $4.

Un juego para café desde $94.
Otro idem, para vinos y licores, desde $34.
Todo moderno y acabado de recibir.
Pantallas de sed a fina, con adornos de encajes, hay cuantas se pidan. Se detallan desde 5 hasta 53 pesos oro. Valen el doble y tenemos de todos los colores.

En columnas y jarrones para adorno de salas, saletas y comedores; y también cuadros al óleo y en acero, tenemos el surtido más variado y elegante que se pueda imaginar. Precios baratísimos, casi de ganga.

Un par de columnas desde $7;
Un par de cuadros desde $4.50;
Un par de jarrones desde $3

Lámparas de cristal, bronce y nikel, pidan las que quieran, desde una á treinta y seis luces, Todas de última moda. Precios ajustados á la situación.

De muebles no hay que hablar. Esta casa siempre tiene cuanto se le pida.

Hay docenas de sillas desarmadas á $11
„ sillones „ á $ 4
„ sofaes „ á $ 7
„ mesas „ á $ 1.50

Juegos de sala, comedor y cuarto, para todos los precios y para todos los gstos.
NOTA.—Todos los objetos de esta casa tienen marcados los precios para garantía de los compradores que libremente pueden entrar, ver y comprar.

BORBOLLA.
COMPOSTELA 52, 54, 56, 69 Y OBRAPIA 61
c 698 1-My

CARRUAJES de lujo, con ranchos de goma. Se alquilan elegantes carruajes para entierros á 2 pesos 50 centavos plata; bautizos á 3 pesos; casamientos á 3 pesos 50 centavos; paseos y abonos á precios convencionales. Informarán Consulado 124. Teléfono 280. 4200 4 31

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Informarán calle del Prado número 50.
4180 4 31

SE SOLICITA
una cocinera: si no lo es que no se presente. San Lázaro 23, altos. 4207 4-31

UNA CRIANDERA PENINSULAR con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Darán razón Vives 170 4231 4 31

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora ó criada de mano; sabe coser á mano y máquina; tiene buenas referencias por todos conceptos. Informarán Inquisidor 20.
4204 4 31

SE SOLICITA
una cocinera que sepa cocinar bien y que sea muy limpia. Sueldo 16.60 oro. Manrique 73, bajos.
4208 4 31

Una criandera peninsular,
con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella Informan Industria 166. 4178 4-31

Una criandera peninsular
de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Sol n. 8.
4177 4 31

ESTACION
PARA LA
Elección de Nodrizas
MANRIQUE 71
Las madres y los médicos encontrarán aquí nodrizas inmejorables garantizadas de de poder escojer. 4189 8 31

UNA CRIANDERA
peninsular, recién llegada de la Península, de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan San Lázaro 103, café
4184 4 31

Una señora peninsular
de mediana edad, buena cocinera, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Cienfuegos 44. 4 32 4 31

SE SOLICITA
una criada que entienda algo de cocina. Sueldo seis pesos mensuales. Sitios 156. 42 0 4 31

SE SOLICITA
una criada en Aguacate 324 altos.
4216 4 31

DESEA COLOCARSE
un buen cochero, blanco, español, para casa particular ó establecimiento. Informes Obrapía 71
4167 4 31

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular con buena y abundante leche; tiene quien responda y es cariñosa con los niños. Informan Vives 170, cuarto n. 9.
4206 4-31

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse, una de criada de mano, entiende algo de costura, y otra de manejadora, cariñosa con los niños. Saben cumplir con su obligación y tienen buenas recomendaciones. Informan Neptuno 88, altos.
4196 4-31

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Eduardo Gaspe, el que ha estado por Remedios en el año de 1895 y de la provincia de la Coruña y lo solicita don Valentín Cato, en Santa Clara 8, en esta ciudad. 42 5 4 31

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero, criado de mano ó para la limpieza de escritorio. Puede presentar buenas recomendaciones Matadero n. 1. Teléfono 1148. 4183 4-31

UNA CRIANDERA PENINSULAR de dos meses de parida, desea colocarse á leche entera, buena y abundante y con buenas recomendaciones. No tiene inconveniente en ir al campo. Darán sin Cuba 28 4201 4-31

MATRIMONIO.—Se necesita uno de moralidad con hijos y con buenas recomendaciones; ella que sea buena cocinera y él sea entendido de jardín; es para servir á poca familia y se le dará buen sueldo y consideración. Obrapía 59, Carpintería, de 8 á 10 de la mañana. 4185 4-31

ROQUE GALLEGO, el Agente más antiguo de la Habana: facilito en 15 minutos crianderas, criadas, cocineros, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas. Roque Gallego, Aguiar 84 Teléf. 486 3438 26-4 My

A Costa 32, bajos.
Se solicita una criada de mano blanco que tenga buenas referencias. 4197 4 31

UNA JOVEN DE COLOR
desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la garantice. Informan Escobar 138, preguntar en la bodega.
4193 4-31

UNA SEÑORA
desea colocarse para cocinarle á un matrimonio. Informan en el despacho de anuncios de este periódico. C 849 1a 29 8d-30

Una joven peninsular,
desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene buenas recomendaciones. Informarán Carmen 6, cuarto n. 35. En la misma se coloca un criado de mano, joven. 4 30 4-30

Una señora peninsular
desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Inquisidor 14. 4144 4-30

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan Inquisidor 172
4143 4-30

SE SOLICITA una criada de edad, blanca ó de color, para ayudar á los quehaceres de una casa en una finca en la carretera de Managua Sale dara un corto sueldo y ropa limpia. En Amistad 13, informarán. 4147 4 30

Dependiente é hilas
En la botica San José, Habana n. 112, se solicita un segundo dependiente para una farmacia del interior y SE COMPRAN HILAS.
4148 4 30

UNA SEÑORA QUE SALDRA DENTRO DE dos días para Nueva York pagará el pasaje de ida á una mujer de buenos informes que la atienda. Y que hable además de inglés, español é francés. Informarán de 8 á 2 en Campanario 131.
4174 4 30

CRIADA DE MANOS.—Para servir á tres de familia, en Matanzas, á dos horas de la Habana, en una casa respetable, solicita una peninsular. Da trato y sueldo bueno y pagan el viaje. Economía dará detalles ó por carta al "Banco Nacional de Cuba", Sr. Administrador, Matanzas.
4151 4 30

SE SOLICITA
una criada blanca, para todo el servicio de un matrimonio sin niños. Cuba 55, altos.
4145 8-29

Dos señoras peninsulares
desean colocarse, una de criandera de 4 meses de parida con buena y abundante leche y la otra de criada de manos ó manejadora; tienen esmerada conducta. Informan Vives 144, á todas horas.
4 33 4 29

UNA señora viuda, inglesa, que reside en New York, donde se emplea en dar clases de piano á idiomas, que posee el inglés, alemán, francés, italiano y conoce bastante el castellano, desea encontrar en esta capital, una familia que utilice sus servicios como tal maestra. Informarán Colón 21.
4159 4 30

AGENCIA PULGARON.—Vuelve á establecerse en Empedrado 46, donde se ofrece para la compra y venta de casas, dinero en hipotecas y alquileres, gestión de negocios y facilitar sirvientes. En la misma hay una modista que hace ropa de todas clases. 4170 4-30

Barbería
Se desea un operario para una colocación estable; se le darán varias proposiciones. Informan Amistad 52. 4182 4 30

UNA NIÑA DE 14 AÑOS, PENINSULAR, aclimatada en el país, desea colocarse de criada de mano ó para acompañar á una señora. Tiene quien la garantice, Informan Calzada de Buenos Aires 6 tren de coche. Es activa y cumplidora en su trabajo. 4188 4 30

SE SOLICITA
la señora que estuvo ayer en la calle de Amargura y que tiene sirvienta en New York. Impondrán en la misma 4163 4-30

Hipoteca, alquileres y pagar és
cuantas cantidades se pidan, grandes y chicas. San José 18, esquina á Rayo, bodega y Peña Pobre 36
4 41 4-30

Una camarera
que hable español y sepa entienda el inglés, teniendo buenas recomendaciones, puede colocarse en el Hotel Trotcha, Vedado. c 820 8 30

Se solicitan agentes
de propaganda abonándoles muy bien su trabajo. Informes Tejadillo 83, Centro La Bondad, de 12 á 5 de la tarde. 4143 10-30

Se desea una manejadora
que sepa coser y tenga quien responda por ella. Cálidos 111 n. 6. 4156 4-30

Una cocinera peninsular
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Sueldo de dos centenes en adelante. Aguacate 49. 4108 4-30

DESEA COLOCARSE
un cocinero ó ayudante; tiene quien responda por él. Zanja n. 16, esquina á Rayo, hojalatería.
4112 4 29

Una criandera peninsular
de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene personas que respondan por ella. Informan Corrales 87.
41 0 4 29

SE SOLICITA
una buena lavandera y una manejadora de color en Zulueta 34, D, entre Dragones y Teniente Rey.
4108 5 29

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Desempeña satisfactoriamente el oficio y tiene quien la garantice. Informan Manrique 88.
4115 4 29

SE SOLICITA
una señora que hable inglés y español para acompañar una señorita á Nueva York. Dirigirse por escrito al despacho de este periódico á A. H.
4154 4-30

SE SOLICITA
una ó dos habitaciones en casa de familia respetable en donde no haya otros inquilinos, prefiriendo sean altos y con luz á la calle y baño. Se dan y piden referencias. Virtudes n. 80. 4128 4-29

UNA JOVEN DE COLOR desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. No tiene inconveniente en ir al campo ó fuera de la Isla. Tiene quien la garantice Informan Habana 55, de 8 á 4. 4091 4 31

UN JOVEN DESEA ENCONTRAR UNA habitación y comida en casa de una familia española. La comida ha de ser estrictamente vegetal (nada de carnes). Dirigirse por escrito al despacho de anuncios de este periódico á N N
4106 4-9

Un asiático, buen cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informen Escobar 153.
4097 4 29

UNA CRIANDERA PENINSULAR de dos meses y medio de parida, aclimatada en el país y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Consulado 85. 4089 4 29

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular ó de comercio; sabe el oficio con perfección y puede presentar referencias de las casas donde ha servido. Informan Cuatro 12, bodega. 4 10 4-29

SE DESEA colocar una criandera de leche entera de dos meses de parida, con buenas referencias; tiene quien responda por ella, aclimatada en el país, y una criada de mano ó manejadora. Informan Belasco sin 19, botica 4113 4-29

Por tres centenes
se alquilan los ventilados altos, entrada independiente, de la calle de Jovellar esquina á San Francisco, tienen azotea, inodoro y cocina independiente. Informan en los bajos, bodega
c 852 7d 28 8a-28

MAISON DORÉE; gran casa de huéspedes de Sociedad M. de Durán.—En esta hermosa casa, toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados á familias matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en su habitación si lo desean. Consulado 124 Teléfono 280 4199 4-31

AGUA DE MONDARIZ
Fuenter: GANDARA y TRONCOSO.—En cajas de 50 botellas: Depósito, Oficios 8.
c 895 15-31

MUY barata se alquila la hermosa casa de alto y bajo de cinco ventanas en Guanabacoa Real 88 dos cuadras de los Escolapios y del Ferrocarril, tiene grandes patios y cochera por 8 pesos; la llave enfrente é informan en la Habana Acosta 81.
4 38 4 31

SE alquila la espaciosa casa Acosta n. 74 compuesta de zaguan, sala, saleta, comedor, cinco aposentos, baño, dos inodoros, un cuarto para criado y despensa, patio y tanque: pisos de mosaico y mármol. Informan en Luz 17 C 894 -31

Calle 15, entre Baños y F.
con tres cuartos altos y tres bajos, baño y cocina con instalación sanitaria moderna; la llave é informes en Baños número 20, esquina calle 15.
4 91 4-31

EN SIETE CENTENES, SE ALQUILA LA fresca y fresquísima Estrella 3, de sala, comedor, tres cuartos bajos y dos pequeños en la azotea, pisos finos, baño é inodoro; la llave á la otra puerta é informan en Acosta 81. 4117 4-31

SE ALQUILA
la casa Bombay 23, acabada de reedificar, con seis habitaciones, agua, gran patio é inodoro muy fresco y es bien cómoda en precio muy barato. Para más informes San Rafael 14, almacén de planos.
4139 4-30

Se alquila la espaciosa y cómoda casa Damas 57, tiene zaguán, 2 ventanas, 5 cuartos bajos y uno alto, con mirador, buenos pisos, cocina, inodoro y accesorios. Está acabada de pintar y tiene agua en toda ella. La llave é informes J. Sala Marina 44. 4172 4-30

Egido 16, altos.
En estos ventilados altos se alquilan habitaciones con ó sin muebles á personas de moralidad, con baño y servicio interior de criado, si así se desea. Teléfono 1639.
4176 26-30 My

En proporción se alquilan
los amplios y cómodos altos de Aguila n. 116, muy cerca de San Rafael. 4151 4 30

En cuatro centenes se alquilan los altos de la casa Concordia número 84 esquina á Lealtad, con sala, cuarto, cocina, agua é inodoro, entrada independiente: la llave en los bajos. Su dueño Teladillo 30. 4168 4 30

Se arrienda por tres años ó se da á partido á la mitad una finca en Bejucal, de tres y media caballerías, con río, muchas palmas y frutales. Prado 64. 4171 4 30

Se alquilan los bonitos, frescos y cómodos bajos de la casa calle de San Miguel n. 76, esquina á San Nicolás, á una cuadra de los carritos, con portero y luz eléctrica en el zaguan y la calle. Pueden verse á todas horas. 4143 8-30

Se alquila una preciosa, elegante, fresca, cómoda y espaciosa habitación, con piso de mosaico, balcón corrido á dos calles y acceso á un salón de recibo, baño, ducha, etc., una cuadra del mar. San Nicolás 20. 4163 4 30

SE ALQUILAN
los espléndidos altos de Habana número 73. 4142 4-30
Vedado.—Se alquila la casa de esquina calle B n. 8 compuesta de sala, comedor, 6 cuartos y demás accesorios de una casa. Informan en B n. 12. Está á 2 cuadras de los baños y del Eléctrico.
4115 8 30

En la Idea de Martí, Monte 134
Se alquilan los altos todos ó en parte con entrada independiente. Debe verlos el que necesite. No se cobra por verlos. 4095 4-29

En el Vedado en casa particular se alquila una ó dos piezas amuebladas Paseo entre 5 y 7. 4091 4 29

En Monte 2, esquina á Zulueta,
principal, se alquilan dos hermosas habitaciones con balcón corrido de mármol á la calle á hombres solos ó matrimonio sin niños. 4 89 8-29

SE ALQUILA
en 11 centenes los bajos de la casa Villegas 76, entre Teniente Rey y Muralla, compuestos de zaguán, sala de marmol, recibidor, saleta, 4 hermosos cuartos y uno para criados, en los altos informan.
4130 8-29

SE ALQUILAN
en módico precio los bajos de la casa Monte 71 y 73, frente á la calle de Amistad, propios por su situación y amplitud para cualquier clase de establecimiento 4129 8 29

VIVES 82
á una cuadra de la iglesia de Jesús María; con portal, sala, comedor, 3 cuartos, cocina, inodoro, según exije la Sanidad, etc. La llave en frente en el número 55. 4121 4-29

PAULA 29
casi esquina á Damas, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, agua, etc. en $34. La llave en la bodega de la esquina. 4127 4-29

SE ALQUILA
la casa calle de Bayona n. 19, con tres cuartos, agua y demás comodidades: la llave en el número 16 y su dueño Obispo 104, altos.
4 03 4-29

Se alquilan los altos de Amargura 16, compuestos de salir, comedor y cuatro habitaciones y demás comodidades; la llave en los entresuelos. Su dueño Campanario 23 4092 4-29

Se alquila la casa Suárez 25, compuesta de sala, comedor, tres cuartos bajos, cuarto de baño y un cuarto grande: la llave en la botica de Apodaca. Su dueño Campanario 23. 4091 4-29

SE ALQUILAN
habitaciones altas y bajas en Bernaza 39; las altas con vista á la calle, pisos de mármol y de mosaico; hay donde escojer, los precios muy baratos Bernaza 39. 4098 8 29

SE ALQUILA
en diez centenes la bonita casa Cristo 35; la llave en el 32 de la misma calle. 41 3 4-29

Animas 110, cerca de Galiano. Se alquila la parte baja de esta espaciosa y bonita casa, con entrada independiente, sala, comedor, ocho cuartos, cocina, agua é inodoro, patio y traspatio. La llave en los altos é impondrán en Prado 69.
3 82 8-27

VIRTUDES 2 A Y 107
esquina á Zulueta y á Perseverancia, un alto y un bajo por doce y diez centenes. Elegantes y cómodos.
3988 8-27

VEDADO
se alquila completamente amueblada por toda la temporada de verano, la casa de la calle G número 8, entre la calzada y la calle F. Informarán en la misma casa y en Aguiar 67 altos.
4011 4 29

En Reina 37 bajos interior de LA SIRENA se alquilan magníficas habitaciones para hombres solos con entrada independiente á todas horas, baño con ducha, y buen servicio de agua. En la misma hay un salón propio para un oficio ó bufete, precios muy baratos garantía dos meses en fondo
3973 8-27

HOTEL TROTCHA
VEDADO.
Habitaciones frescas y elegantes, baños de mar y de asco.
Cocina y servicio de restaurant inmejorables. Parque, jardines, fuentes, glorietas. Confort sin igual. C 874 15-27M

SAN MIGUEL 119.—Se alquila la parte alta de esta espaciosa y bonita casa, con entrada independiente, compuesta de sala, saleta, seis hermosos cuartos, comedor, baño, cocina, agua é inodoros. En los bajos está la llave é impondrán en Prado número 69. 3983 8-27

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.
C 718 1 My

VEDADO
CARENSADO alquila casas á $15-90 y $17 al mes y tiene los mejores BAÑOS DE MAR.
C 1604 313-12 S1

SE ALQUILA
un piso alto muy fresco y cómodo, capaz para una numerosa familia. Para informes Belascoain 126, Cuatro Caminos. 4014 8-27

AMISTAD 108
Se alquilan habitaciones altas y bajas, propias para matrimonio sin niños ó hombres solos.
4096 15 27

Se alquilan en Aguiar 100 esquina á Obrapía una habitación amplia con vista á la calle en $11-20. Otra para tienda ó pequeña, agencia ó sanitario, de dos departamentos, con rgua é inodoro en $15-90. Informan en la misma. 3995 8 27

SE ALQUILA
la casa calle de Acosta 35, altos y bajos con su entrada independiente, ambas con pisos de mosaico la llave en la ferretería de la esquina, informarán en San Miguel 74. 3983 15-27

Santa María del Rosario
Para la temporada se alquila la casa Puente número 1, amueblada, con todas las comodidades, y con un hermoso jardín y gran patio sembrado de frutales en producción. Informes Amargura 53, altos, y en Santa María del Rosario el quilino que la habita. 3954 8-26

En el pueblo de Arroyo Naranjo.—Se alquila para la temporada la casa número 67, situada en la calle Real. Tiene alguibe de agua y capacidad para cuarenta familias. La llave en el 74. Informes Salud 46 por Lealtad. 3945 8-25

SE ALQUILA
en Guanabacoa, Animas 20, una casa de mampostería y toda de azotea, con siete habitaciones, pisos de mosaico, con inodoro y pozo de agua medicinal, á una cuadra del paradero. Campoamor 55, darán razón. 3930 8-25

SE ALQUILA
en la calzada de Galiano número 22 esquina á Animas, una accesoria de alto y bajo, con agua, sumidero é inodoro, todo nuevo y acabado de pintarse. Informarán en Aguiar número 100, W. H. Redding.
3921 8 24

SE ALQUILAN
en 10 centenes los cómodos y elegantes altos de la casa calle Compostela n. 116, todo mármol, con hermoso balcón corrido, azotea, baño, inodoro y ducha, entrada independiente, la llave en la planta baja y su dueño en Aguiar 158, entre Riela y Sol.
3945 8-24

Se alquilan en la calle de la Habana n. 95, punto céntrico, dos departamentos independientes compuestos de dos hermosas habitaciones, cocina é inodoro, con entrada á todas horas: es casa de familia, matrimonio sin niños. El portero informará
3931